

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Cádiz	Facultad de Ciencias de la Educación	11006553	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente por la Universidad de Cádiz			
RAMA DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO		
Ciencias Sociales y Jurídicas	No		
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
Lourdes Sánchez Vera	Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	31232472J		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Mllagrosa Casimiro-Soriguer Escofet	Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	30482786N		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
María Mllagrosa Casimiro-Soriguer Escofet	Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	30482786N		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	616372141
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
vicerrectora.planificacion@uca.es	Cádiz		956015924



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Cádiz, AM 29 de octubre de 2020
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente por la Universidad de Cádiz	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias Sociales y Jurídicas	Ciencias de la educación	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Andaluza del Conocimiento

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Cádiz

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
005	Universidad de Cádiz

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
12	36	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universidad de Cádiz

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
11006553	Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Educación

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	
30	30	



TIEMPO COMPLETO		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	0.0	0.0
TIEMPO PARCIAL		
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://oficinadeposgrado.uca.es/wp-content/uploads/2017/10/15386.pdf?u		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.
CG2 - Abrir espacios de colaboración con los demás profesionales del ámbito educativo y con los demás agentes educativos que configuran la comunidad escolar, así como con la sociedad civil (asociaciones, colectivos, organismos, etc.).
CG3 - Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.
CG4 - Comprender las relaciones existentes entre los determinantes del sistema educativo, el desarrollo profesional, la participación democrática y el desarrollo de la sociedad civil.
CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.
CG6 - Tomar conciencia sobre importancia de la integración de saberes en el aprendizaje del alumnado y adoptar criterios de desarrollo curricular de contenidos disciplinares y transdisciplinares.
CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.
CG8 - Desarrollar un conocimiento comprensivo y crítico de las políticas nacionales e internacionales en materia de gestión y liderazgo y su repercusión en el sistema educativo, en las instituciones educativas y en el desarrollo profesional del docente.
CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.
CG10 - Desarrollar capacidades para que, desde la investigación y la innovación, puedan darse respuesta a los retos y a las demandas sociales, académicas y profesionales vinculadas con la educación en general y con las instituciones educativas.
CG11 - Comprender diferentes formas de abordar la investigación educativa, su complejidad e interrelaciones con el desarrollo profesional del docente y adquirir conocimientos sobre las herramientas metodológicas necesarias para tomar decisiones en el abordaje de una investigación autónoma.
CG12 - Conocer y analizar las implicaciones a nivel socioeducativo y cultural de la sociedad de la información y el conocimiento y los nuevos modos de alfabetización que de ellos emergen.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.



3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE34 - Conocer las implicaciones ideológicas y éticas de los procesos educativos relacionados con las TIC.
CE35 - Diseñar líneas de investigación e innovación en relación con las tecnologías digitales como espacios de creación y difusión de conocimiento
CE36 - Conocer la implicación de las TIC en la igualdad de oportunidades y empoderamiento.
CE37 - Desarrollar una visión ética sobre el uso de las tecnologías y comunicación en la educación.
CE1 - Comprender las políticas curriculares existentes en el marco de una sociedad compleja y globalizada como la actual.
CE2 - Conocer las posibilidades de transformación social a través del currículum, para avanzar hacia una sociedad más pacífica en un contexto multicultural.
CE3 - Conocer las principales temáticas y metodologías empleadas en la investigación en el marco de la educación intercultural y la educación para la paz.
CE4 - Comprender las implicaciones educativas del currículo escolar integrado, así como los elementos didácticos necesarios para su articulación en la práctica
CE5 - Comprender y analizar críticamente las opciones de distribución de las lenguas en el currículum en función de los contextos escolares
CE6 - Comprender y analizar críticamente las relaciones entre el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y el desarrollo del conocimiento académico
CE7 - Conocer y comprender en profundidad ejes de integración curricular con especial atención a las perspectivas dadas por las CCSS, las CCEE y las Matemáticas.
CE8 - Reconocer la importancia de la alfabetización científica, matemática y sociocultural en la sociedad del siglo XXI, y valorar las aportaciones de las didácticas específicas en el conocimiento profesional docente en Educación Primaria e Infantil
CE9 - Conocer la evolución histórica de las distintas didácticas específicas, identificando marcos teóricos y líneas de trabajo desarrollados desde su origen, con especial atención a las líneas actuales y/o con proyección futura.
CE10 - Analizar críticamente el impacto sobre la práctica de distintas didácticas específicas.
CE11 - Ser capaz de buscar información procedente de investigaciones e innovaciones en el ámbito de las distintas didácticas: experimentales, sociales y matemáticas.
CE12 - Desarrollar un conocimiento comprensivo y crítico del sistema de educación, los organismos internacionales, y su influencia en las políticas y la legislación educativa nacional e internacional.
CE13 - Comprender la gestión educativa dentro de un contexto democrático de participación y empoderamiento de todos los actores (alumnado, profesorado, equipo de dirección, personal de administración y servicios...)
CE14 - Analizar críticamente las regulaciones normativas y los marcos teóricos sobre los que se fundamentan el liderazgo, la gestión y la organización escolar.
CE15 - Comprender la función de la evaluación en los procesos de control de los diversos niveles de nuestra sociedad
CE16 - Analizar la dependencia de la profesionalidad docente en los sistemas de evaluación instituidos
CE17 - Analizar los procesos y sistemas de evaluación existentes en relación con los valores éticos y democráticos de la sociedad actual.
CE18 - Comprender los diversos usos de la evaluación y ponerlos en relación con el sistema de valor subyacente.
CE19 - Integrar la evaluación de manera coherente en el diseño de los procesos de aprendizaje.
CE20 - Diseñar procesos evaluadores adaptados al contexto.
CE21 - Ser capaz de conocer y comprender los problemas complejos que han generado las situaciones actuales de no equidad.
CE22 - Identificar y desarrollar estrategias de actuación que promuevan una visión más sostenible del mundo y de la Escuela.
CE23 - Promover modelos identitarios alternativos a los modelos dominantes, y particularmente los heteronormativos, desde una óptica más igualitaria.
CE24 - Desarrollar propuestas incluyentes de construcción de identidades y del currículum escolar desde el análisis de la justicia curricular.
CE25 - Diseñar y aplicar los procesos de investigación en el aula como base del desarrollo profesional.
CE26 - Disponer de una base metodológica que permita diseñar y llevar a cabo investigaciones en el ámbito educativo.
CE27 - Comprender los métodos tanto cuantitativos como cualitativos útiles para el abordaje de las investigaciones educativas.



CE28 - Discernir las principales cuestiones éticas relacionadas con la investigación educativa.
CE29 - Identificar y justificar la relevancia y novedad del objeto de estudio para la mejora educativa.
CE30 - Identificar el tipo de muestreo/selección de informantes en función del método de investigación.
CE31 - Diseñar y validar instrumentos de recogida de datos.
CE32 - Analizar datos cualitativos y cuantitativos para extraer unos resultados y conclusiones coherentes.
CE33 - Conocer y valorar las implicaciones a nivel socioeducativo y cultural de la sociedad de la información y conocimiento y los nuevos modos de alfabetización en la sociedad de la información y conocimiento.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2.1. Requisitos de Acceso

Según dispone el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de máster. Asimismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de máster.

De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley Andaluza de Universidades, Texto Refundido aprobado por Decreto legislativo 1/2013, de 8 de enero, a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único, encomendando la gestión del mismo a una comisión específica, constituida en el seno del Consejo Andaluz de Universidades. La composición de dicha comisión quedó establecida por el Decreto 478/1994, de 27 de diciembre, que sigue actuando tras la publicación del citado Texto Refundido de la Ley Andaluza de universidades. Se establece, por tanto, un único sistema aplicable a quienes deseen iniciar cualquier Máster Universitario que se imparta en las Universidades Públicas Andaluzas, sin perjuicio de las normas propias en relación con los procesos de matriculación o de permanencia que establezca cada universidad, o de los requisitos que exija el correspondiente plan de estudios.

A este planteamiento responden las normativas propias de la Universidad de Cádiz: El Reglamento UCA/CG11/2010, de 28 de junio de 2010, de admisión y matriculación en la Universidad de Cádiz, establece en su artículo 3 que «los estudiantes de nuevo ingreso en estudios universitarios oficiales de Máster de la Universidad de Cádiz se atenderán al procedimiento de ingreso y a los plazos establecidos al efecto por los Acuerdos anuales de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía».

Conforme al artículo 16 del RD 1393/2007, modificado por el RD 861/2010, los requisitos de acceso a los másteres universitarios son los siguientes:

1. Estar en posesión de un título de Grado, o de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Diplomado, Ingeniero Técnico o Maestro, u otro expresamente declarado equivalente.
2. Estar en posesión de un título universitario extranjero expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanza de máster.
3. Estar en posesión de un título universitario extranjero, equivalente al nivel de grado en España, pero que no ha sido homologado por el Ministerio de Educación Español y que faculte en su país de origen para cursar estudios de posgrado.

En cuanto al procedimiento de gestión para el ingreso en los Másteres Universitarios de las Universidades Públicas de Andalucía y de acuerdo con la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, que lo aprueba y hace público para cada curso académico, éste es estructurado del siguiente modo:

SOLICITUD DE PLAZAS: La solicitud de plaza se presentará rellenado el oportuno formulario electrónico que se habilitará en la web de Distrito Único Andaluz en los respectivos **plazos de entrega de solicitudes**, en la que se relacionarán todos los másteres de interés del solicitante, por orden de preferencia.

Durante la cumplimentación del citado formulario, el sistema informático le permitirá, en su caso, aportar en formato PDF aquella documentación que cada máster le requiera. En el supuesto de que finalmente obtenga plaza, deberá presentar en el respectivo centro donde realice la matrícula los documentos originales que permitan contrastar la veracidad de lo aportado al formulario.

FASES DEL PROCEDIMIENTO Y CUPOS: El procediendo de admisión se divide en tres fases en las que las universidades pueden repartir las plazas totales que se ofertan en cada máster. Se contempla que la primera fase sea exclusivamente para estudiantes con título extranjero con, o sin, homologación por el Ministerio de Educación Español. Así pues se establece:

Fase 1: Cupo de Extranjeros.

Fase 2: Cupo General.

Fase 3: Cupo General.

En el supuesto de que no se reserven plazas para extranjeros en la fase 1, o estos alumnos participen directamente en la fase 2 o en la fase 3, sus solicitudes se tratarán en pie de igualdad con el resto de solicitantes por el cupo general.

EVOLUCIÓN DE PLAZAS OFERTADAS:



Con independencia del reparto de plazas que las universidades hagan para cada máster en cada fase, las plazas que resultasen sobrantes en cada fase, se acumularán automáticamente a la siguiente fase. A excepción de acumular desde la fase 1 a la fase 2, si la universidad ha repartido las plazas del máster de que se trate entre la fase 1 y la 3.

EVOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES:

Todas las peticiones de másteres formuladas por un solicitante que no hayan obtenido plaza y estén en las respectivas listas de espera, serán duplicadas automáticamente, en su caso a la siguiente fase, participando en pie de igualdad con quienes han formulado su solicitud en esta ¿siguiente fase¿.

De esta manera, un solicitante no pierde sus expectativas en la fase en la que concursó -sigue estando en lista de espera de dicha fase por si se produjesen plazas vacantes-, y no necesita presentar una nueva solicitud a las siguientes fases para optar a las plazas que, en su caso, se oferte en ellas.

De igual forma, las solicitudes de plazas de la primera fase en lista de espera del cupo de extranjeros, se duplicarán automáticamente para que concurren también, en su caso, por el cupo general de la siguiente fase.

MATRÍCULA O RESERVA DE PLAZA: Cada fase de preinscripción tiene dos o tres adjudicaciones:

En la primera de cada una ella los solicitantes deberá seguir las siguientes instrucciones:

- Solicitantes que han sido admitidos en su primera petición: formalizarán la matrícula (o abonarán, en el caso de extranjeros, el correspondiente pago a cuenta de la matrícula) en el máster de que se trate dentro del plazo establecido con el procedimiento que establezca la correspondiente universidad. No podrán optar a ningún otro máster donde exista lista de espera.
- Solicitantes que desean estudiar el máster actualmente asignado, rehusando estar en espera en otras peticiones de mayor preferencia: formalizarán la matrícula en el máster de que se trate dentro del plazo establecido con el procedimiento que establezca la correspondiente universidad.
- Solicitantes que desean quedar en espera de obtener plaza en másteres de mayor preferencia del asignado, deberán realizar una reserva de la plaza actualmente asignada. La citada reserva se realizará en esta misma web.
- Quienes no tengan asignada ninguna plaza, deberán esperar a figurar en las listas correspondientes a sus peticiones, y realizar matrícula en el momento en que resulten asignados en alguna de ellas, tal como se ha indicado en los apartados anteriores.

En la segunda, o en la tercera en caso de extranjeros, de las adjudicaciones todo solicitante al que se le asigne plaza deberá matricularse obligatoriamente, sin menoscabo de que si posteriormente resultasen plazas vacantes en másteres de mejor preferencia de la matriculada en las que su puntuación le permitiese la admisión, le será comunicado y podrá cambiar la matrícula a su nuevo máster.

En cualquier caso, el sistema informático le avisará al interesado cuando puede hacer matrícula o reserva de plaza.

4.2.2. Requisitos de Admisión

Además de los requisitos de acceso generalmente establecidos en el artículo 16 RD 1393/2007, los solicitantes deberán cumplir, en su caso, los requisitos específicos de admisión que requiera cada Máster en el que desee ser admitido, de acuerdo con el artículo 17 del RD 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010.

En su caso, estos requisitos específicos se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad, a través de la página web habilitada al efecto por el sistema del Distrito Único Andaluz.

En la Universidad de Cádiz la competencia para el establecimiento de los requisitos específicos de admisión de cada Máster corresponde a la Comisión Académica del mismo. De igual forma, será el órgano encargado de la revisión y publicación, cada curso académico, de los criterios específicos de admisión.

En el caso de que el número de plazas disponibles sea inferior al número de preinscritos, se establece, en relación con las titulaciones de los aspirantes, los siguientes criterios de valoración:

Para la selección, se seguirán los principios de objetividad, imparcialidad, mérito y capacidad, y se tendrán en cuenta los siguientes criterios y ponderaciones:

- Expediente académico siguiendo la valoración actual (0-10). En caso de que se tengan valores de 1 a 4, se deberá indicar la ponderación correspondiente. Este apartado tendrá un peso del 80% del total.
- Experiencia Profesional /Investigadora, tendrá un valor del 20% del total.
- Entrevista, en el caso que sea necesario.

En la siguiente tabla se detalla cada uno de los criterios indicados:

1. Formación Académica 1.1. Expediente académico	Puntuación Máxima: 80 80
2. Experiencia investigadora 2.1. Publicaciones 2.2. Participación en Congresos (póster, comunicaciones, etc.) relacionados con el perfil el máster 2.3. Participación en la organización de congresos relacionados con el perfil del máster 2.4. Alumnado colaborador, relacionado con el perfil del máster	Puntuación Máxima: 10 3 (máximo) 2 (máximo) 2 (máximo) 3 (máximo)
3. Experiencia profesional 3.1. Años de trabajo en el ámbito profesional 3.2. Voluntariado (UCA, asociaciones, etc.) 3.3. Cargos de representación	Puntuación Máxima: 10 5 (máximo) 3 (máximo) 2 (máximo)

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3.1. Apoyo y orientación académica



Las actividades de acogida al alumnado de nuevo ingreso son de tradición en nuestra Universidad. Desde el curso 2000/2001 en el que se pone en marcha el primer plan de acción tutorial de la Universidad de Cádiz, galardonado con un premio nacional dentro del ¿Plan Nacional de Evaluación y Calidad de las Universidades¿. Este máster se acoge a estas actividades cuyos objetivos generales son:

- Apoyar y orientar al alumnado en su proceso de formación integral.
- Favorecer la integración del alumno de nuevo ingreso en el Centro y en la Universidad.
- Evitar el posible sentimiento de aislamiento de los alumnos.
- Identificar las dificultades que se presentan en los estudios y analizar las posibles soluciones.
- Fomentar y orientar sobre el uso de las tutorías académicas.
- Asesorar al estudiante para la toma de decisiones con respecto a las opciones de formación académica que brinda la Universidad de cara a la elección de su itinerario curricular.
- Promover la participación del alumno en la institución.
- Desarrollar la capacidad de reflexión, diálogo, autonomía y crítica en el ámbito académico.
- Detectar problemáticas en la organización e impartición de las asignaturas.

En coherencia con ello, se organizará una sesión de acogida del alumnado matriculado en el máster junto con el Decano y los coordinadores de los módulos/materias para ofrecer información sobre el desarrollo del curso, así como normas de actuación y de contacto o comunicación en general entre el alumnado y el profesorado del máster o la coordinación del mismo. En esta sesión primera así como a través de un documento que sirva de guía del máster se informará sobre distribución de créditos, profesorado de las diferentes materias, horarios de clase y tutorías del profesorado, realización del TFM, etc. Durante la realización del máster recibirá toda la información y orientación necesarias para alcanzar los objetivos previstos.

Cada asignatura dispondrá de una guía docente, accesible a todo el alumnado de forma telemática, con toda la información referida al programa donde se detallan los objetivos, la metodología, los recursos y materiales que serán utilizados y sistemas y criterios de evaluación.

Como orientaciones generales, además de las sesiones ya mencionadas, se plantean como oportunas las siguientes actividades de atención al alumnado:

- A lo largo del curso se realizarán encuentros desde la coordinación y el profesorado implicado con el alumnado para analizar el desarrollo del máster y reflexionar sobre medidas de mejora. Del mismo modo se tomará información sobre la visión del alumnado acerca de la coordinación entre las materias que lo conforman y sus contenidos.
- Cada docente determinará un horario de tutorías (presenciales y virtuales) para el seguimiento del alumnado y atender sus dudas, reclamos o consultas.
- Durante todo el curso, el alumnado podrá consultar información actualizada del máster en la Web. Podrá consultar cualquier información del plan de estudios, calendarios, horarios¿ del mismo modo se utilizará el campus virtual como vía de apoyo a la docencia y a la formación. Servirá igualmente como vía comunicativa entre el profesorado y alumnado.
- Será oportuno la elección de un representante del alumnado que dinamice la comunicación entre el profesorado, el equipo directivo del máster y el alumnado.
- Será conveniente que la Comisión académica del Máster se reúna al menos una vez al mes para abordar cuestiones relativas al desarrollo de la actividad docente del máster. Se convocará a la comisión académica del máster, los coordinadores de cada materia así como un/a alumno/a representante.
- Cada estudiante tendrá asignado un tutor/a de TFM una vez superado los créditos que conformen el módulo fundamental. La función del tutor/a será la de informar sobre los calendarios y objetivos de cada TFM, tutorizar su trabajo y resolver las dudas y consultas sobre este.
- En el módulo de aplicación se contará con una guía de TGM que informará y orientará al alumnado de este trabajo.

4.3.2. Apoyo a la inserción social

Se dispondrá en colaboración con la Dirección General de Empleo de la UCA del ¿Programa de Orientación Laboral¿ y del un conjunto de ¿Actividades de orientación al primer empleo¿ que la UCA gestiona mediante procedimiento común para todos los Centros de la UCA, el ¿PC07-Proceso de orientación profesional al estudiante¿. El ¿Programa de orientación laboral¿ consiste en un conjunto de actuaciones con el objetivo de facilitar al alumnado la asimilación de sus objetivos profesionales. Las ¿Actividades de orientación al primer empleo¿ es un proyecto anual regulado destinado a orientar a estudiantes de los últimos cursos para el acceso al primer empleo.

4.3.3. Apoyo psicopedagógico



La Universidad dispone en el Vicerrectorado de Alumnos de un Servicio de Atención Psicopedagógica (SAP) con sede en la Facultad de Ciencias de la Educación donde se impartirá el máster. Este servicio tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del alumnado asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. El SAP dispone de tres Unidades de Intervención:

- Unidad de Asesoramiento Psicológico.
- Unidad de Asesoramiento Pedagógico.
- Unidad de Apoyo a Nuevos Estudiantes.

Mediante talleres educativos, materiales divulgativos y atención individualizada se desarrollan diversas acciones como técnicas para mejorar el rendimiento académico y adquisición de habilidades de aprendizaje, control de la ansiedad ante los exámenes, superar el miedo a hablar en público, entrenamiento en relajación, habilidades sociales, estrategias para afrontar problemas, prevención de drogas, prevención de violencia, toma de decisiones así como lo referente a otros aspectos personales o académicos, además de atender a las personas con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad.

Las líneas de intervención del Servicio de Atención Psicopedagógica se detallan en la Web del servicio <http://www.uca.es/sap/pat>

4.3.4. Programas específicos

De los Programas específicos de la Universidad de Cádiz se destaca en este máster el Programa de Atención a la Discapacidad, cuya finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad y tratar que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

El servicio que presta la unidad tiene siete ámbitos de actuación: Acogida; Promoción de la accesibilidad, Atención y asesoramiento psicopedagógico; Sensibilización y formación de la comunidad universitaria; Colaboración en un desarrollo normativo; Promoción de la inserción laboral, e Investigación. Los detalles de estos ámbitos pueden consultarse en <http://www.uca.es/discapacidad/ambitos-de-actuacion>. Del mismo modo, cabe destacar el programa de atención a la diversidad de género y el de atención a la diversidad social y cultural.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (modificado por Real Decreto 861/2010, de 2 de julio), indica en su artículo 6 que, con objeto de hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, con sujeción a los criterios generales establecidos en el mismo.

La Universidad de Cádiz, para dar cumplimiento al mencionado precepto, aprobó el Reglamento UCA/CG12/2010, de 28 de junio, por el que se regula el Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas Oficiales Reguladas por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2010 (BOUCA núm. 109)] y posteriormente lo modificó [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 22 de junio de 2011 (BOUCA núm. 122)], en orden a adecuarlo a la nueva redacción del art. 6.º RD 1393/2007 dada por el RD 861/2010. Finalmente el citado Reglamento ha sido modificado recientemente en virtud de los Reglamentos UCA/CG01/2014, de 25 de febrero (BOUCA núm. 170, de 1 de abril) y UCA/CG06/2014, de 17 de junio 2014 (BOUCA núm. 173, de 27 de junio).

Puede consultarse el texto íntegro consolidado de la normativa de la Universidad de Cádiz en el siguiente enlace:

http://www.uca.es/recursos/doc/Unidades/normativa/alumnos/675416340_182014121551.pdf



Transferencia

La transferencia de créditos consiste en incluir, en los documentos académicos oficiales del o la estudiante relativos a las enseñanzas en curso, la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial y que no puedan ser reconocidos en la titulación a la que accede.

Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente.

En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos obtenidos en los mismos, salvo que estos sean objeto de reconocimiento o el estudiante renuncie a dicha simultaneidad, por abandono de dichos estudios.

Reconocimiento

El reconocimiento de créditos supone la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

Se excluye el reconocimiento de títulos propios, de experiencia profesional y de los créditos correspondientes al Trabajo de Fin de Máster.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Para poder cursar el máster, es importante señalar que dichos créditos complementarios solo tendrían que realizarlos aquel alumnado que pertenezca al perfil medio; todo aquel que se enmarque en el perfil alto no tiene que realizar dichos créditos. Por tanto, los dos perfiles fijados son:

- Perfil alto. Afecta al alumnado que tengan las siguientes titulaciones: Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria, Diplomatura en Magisterio, y Psicopedagogía. El alumnado que se encuentre en cualquiera de estas opciones, no tiene que cursar créditos complementarios de formación.

- Perfil medio. Afecta al alumnado que tengan las siguientes titulaciones: Pedagogía y Educación Social. El alumnado que se encuentre en cualquiera de estas opciones, sí tiene que cursar créditos complementarios de formación.

Las asignaturas a cursar serían dos, cada una con un valor de 6 créditos:

1. 41119007 Diseño y Desarrollo del Currículum I
2. 41119004 Condiciones institucionales de la práctica educativa

A continuación se presentan cada una de las asignaturas indicadas.

1. **Diseño y Desarrollo del Currículum I** (41119007)

Título: Grado en Educación Primaria (41119)

Créditos: 6 créditos

Departamento: Didáctica

- **Competencias:**

CG16 Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

- **Resultados de Aprendizaje:**

- 1 Comprender el concepto de currículo y su construcción por parte del profesorado.
- 2 Diseñar objetivos como principios de procedimiento de la acción docente, justificando el uso de los mismos.



- 3 Comprender las competencias como integradoras del currículo en todos los ámbitos educativos.
- 4 Seleccionar y organizar contenidos para un currículo integrado, justificando y argumentando las decisiones tomadas.
- 5 Diseñar actividades significativas y relevantes para un currículo integrado, justificando y argumentando las decisiones tomadas
- 6 Seleccionar y justificar los recursos didácticos que ayuden a la puesta en práctica del currículo.
- 7 Elaborar un proyecto de evaluación del currículo, justificando su función.
- 8 Analizar críticamente una unidad didáctica.

- Actividades formativas:

Actividad	Detalle	Horas	Grupo	Competencias
01. Teoría	- Presentación, exposición, análisis o cierre de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado. - Lectura de la bibliografía recomendada y debate sobre las ideas en ella expresada. - Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.	32		CG16
02. Prácticas, seminarios y problemas	- Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática. - Preparación en grupo de lecturas, ensayos y propuestas de actuación fundamentadas para entregar y/o exponer en clase. - Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas a la búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. - Exposiciones de los trabajos de los grupos, seguidos por el debate. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas. - Cine Forum sobre películas y documentales relacionados con los contenidos del programa. - Elaboración de Glosarios sobre cada uno de los contenidos tratados en la asignatura (empleando herramientas digitales). - Conferencias de docentes y expertos invitados, en relación a las temáticas tratadas en la asignatura - Seminarios de debate sobre contenidos actuales relacionados con los contenidos de la asignatura.	8		CG16



06. Prácticas de salida de campo	Podrán realizarse, dependiendo de las disponibilidades económicas y del desarrollo de la asignatura: - Visita a centros de enseñanza Primaria seleccionados por su alta calidad educativa. - Visita a Museos, Yacimientos Arqueológicos y Parques de la Ciencia. - En cada una de las salidas programadas en la asignatura, el alumnado tendrá que elaborar en grupo un informe de la salida según los términos establecidos por la Guía de la Visita que elaborará el Profesor de la Asignatura. - Para todas las salidas se elaborará una guía de la visita, orientadora para el alumnado. Centros que podrán visitarse: - Escuela Rural (La Ina o en su defecto CPR Campiña de Tarifa) - Museo de la Memoria y de los Derechos Humanos / Parque de las Ciencias (Granada). - Centro Andaluz de Arte Contemporáneo. (Sevilla). - Museo Arqueológico de Sevilla. - Yacimiento arqueológico Baelo Claudia.	8		
10. Actividades formativas no presenciales	- Estudio del alumnado. - Preparación individual de las lecturas, trabajos, memorias, etc., para integrar el conocimiento que ha de presentar y debatir con el grupo. - Búsqueda, selección y análisis individuales y grupales de informaciones relativas a las temáticas de la asignatura. - Asistencia a conferencias, conciertos y exposiciones.	89		
11. Actividades formativas de tutorías	Sesiones de interacción y actividad del docente con el alumnado o con el grupo que permite facilitar la elaboración significativa del conocimiento a través de la resolución de dudas y aclaraciones	4		
12. Actividades de evaluación	- Preparación de pruebas orales y/o escritas, individuales y/o grupales, empleadas para el seguimiento del proceso de aprendizaje. - Preparación de ensayos y trabajos orales y/o escritos individuales y/o grupales, empleados para el seguimiento del proceso de aprendizaje	5		
13. Otras actividades	- Actividades propuestas por las docentes para ampliar y concretar el conocimiento de la materia - Invitación a personas de destacado interés implicadas en experiencias educativas.	4		

- Evaluación:

Procedimiento de Evaluación



Tarea/Actividades	Medios, Técnicas e Instrumentos	Evaluable/es	Competencias
1. Analizar los principios orientativos de la temática a seleccionar para la unidad y su tratamiento.	Prueba escrita de desarrollo o ensayo	• Profesor/a	CG16
2. Análisis de los principios del aprendizaje subyacentes al currículo oficial.	Prueba escrita de desarrollo. Ensayo.	• Profesor/a	CG16
3. Elaboración de ejemplos de principios de procedimientos como guías de acción del profesorado. Su relación con objetivos y competencias.	Prueba escrita de desarrollo	• Profesor/a	CG16
4. Analizar el planteamiento del contenido de una unidad didáctica y su justificación cultural	Prueba escrita de desarrollo o ensayo	• Profesor/a	CG16
5. Elaborar de actividades explicitando su papel de mediadoras en el proceso de enseñanza aprendizaje	Prueba escrita de desarrollo.	• Profesor/a	CG16
6. Ejemplificar las funciones que cumplen los recursos didácticos en un caso concreto.	Prueba escrita de desarrollo o ensayo.	• Profesor/a	CG16
7. Elaborar instrumentos de evaluación y justificar teóricamente su adecuación a los distintos elementos del currículo.	Prueba escrita de desarrollo	• Profesor/a	CG16
8. Analizar globalmente una unidad didáctica	Ensayo y defensa oral.	• Profesor/a	CG16

Procedimiento de calificación:

Las tareas ordenadas de la 1 a la 7, ambas inclusive, se entienden como obligatorias para poder realizar la tarea 8, que es la actividad final de evaluación.

Cada una de las actividades será calificada de 1 a 10, debiendo conseguir el alumno la puntuación de 5.

La calificación de la actividad 8 equivale al 60% de la puntuación final. El 40% restante procederá de las calificaciones de las actividades de 1-7.

La entrega de los trabajos y actividades solicitadas y el cumplimiento de las exigencias de participación establecidos son requisitos necesarios para aprobar la asignatura.

Por acuerdo del departamento de Didáctica los alumnos suspendidos en primera convocatoria, pero que hayan cumplido con todos los requisitos de participación, mantendrán la calificación de los trabajos superados (es decir las calificaciones de la parte práctica) hasta la finalización del siguiente curso académico, si así lo desean y podrán presentarse en el siguiente curso con el profesor con quien la cursó; si cambia de profesor tendrá que realizar la evaluación continua y el examen con el nuevo profesor.

2. Condiciones institucionales de la práctica educativa (41119004)

Título: Grado en Educación Primaria (41119)

Créditos: 6 créditos

Departamento: Didáctica

- Competencias:

PB11 Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

PB13 Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.

PB15 Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.



PB7 Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

PB9 Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.

- Resultados de Aprendizaje:

1. Comprender el sentido y el valor de la Educación Primaria en el marco de la sociedad globalizada.
2. Desarrollar un pensamiento propio sobre la enseñanza en la sociedad de la información, de manera que les permita elaborar criterios personales, fundamentados y coherentes para la toma de decisiones.
3. Adquirir las herramientas conceptuales necesarias para el análisis y la comprensión de los procesos educativos propios de la Educación Primaria.
4. Analizar críticamente el papel del profesorado como agente de cambio.
5. Trabajar reflexivamente sobre el control y los procesos de toma de decisiones sobre la educación.
6. Comprender y analizar los aspectos y las dimensiones que intervienen en los procesos de interacción y de comunicación en el aula.
7. Identificar y reconocer las dificultades y los problemas que surgen en los procesos de interacción y comunicación en las aulas de Educación Primaria.
8. Conocer estrategias para regular los procesos de interacción en los niños y las niñas de 6 a 12 años.
9. Conocer estrategias para promover el trabajo cooperativo, el trabajo individual y el esfuerzo.
10. Disponer de las herramientas básicas para trabajar con alumnos culturalmente diversos.
11. Ser capaz de participar adecuadamente en los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

- Actividades formativas:

Actividad	Detalle	Horas	Grupo	Competencias a desarrollar
01. Teoría	*Presentación, exposición, análisis o cierre de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática, con participación del alumnado. *Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas. *Creación y utilización de instrumentos de comunicación en el aula, como blogs, páginas webs, foros, etc... Elaboración de criterios para seleccionar y organizar la información. Desarrollo de estrategias para compartir la información y relacionarse a través de la red de forma idónea.	32	Grande	PB11 PB13 PB15 PB7 PB9
02. Prácticas, seminarios y problemas	*Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor o profesora para la resolución de problemas y la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática.	12	Mediano	PB11 PB13 PB15 PB7 PB9



	<p>*Preparación en grupo de lecturas, ensayos y propuestas de actuación fundamentadas para entregar y/o exponer en clase.</p> <p>*Exposiciones de los trabajos de los grupos seguidos por el debate. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.</p>			
06. Prácticas de salida de campo	<p>*Visitas a centros y lugares donde se desarrollan actividades educativas innovadoras: parque de la Ciencia de Granada, Granjas escuela, talleres de reinserción, experiencias educativas especiales, museos, etc...</p>	4		PB11 PB13 PB15 PB7 PB9
10. Actividades formativas no presenciales	<p>*Estudio del alumnado. *Preparación individual de las lecturas, trabajos, memorias, etc., para integrar el conocimiento que ha de presentar, elaborar o debatir con el grupo. *Búsqueda, selección y análisis individuales y grupales de informaciones relativas a las temáticas de la asignatura.</p>	90	Reducido	PB11 PB13 PB15 PB7 PB9
11. Actividades formativas de tutorías	<p>*Sesiones de interacción y trabajo de la profesora o profesor con el alumnado o con el grupo que permite facilitar la elaboración significativa del conocimiento a través de la resolución de dudas y aclaraciones.</p>	3	Reducido	PB11 PB13 PB15 PB7 PB9
12. Actividades de evaluación	<p>*Preparación de pruebas orales y/o escritas individuales y/o grupales, empleadas para el seguimiento del proceso de aprendizaje. *Preparación de ensayos y trabajos orales y/o escritos individuales y/o grupales, empleados para el seguimiento del proceso de aprendizaje.</p>	3		PB11 PB13 PB15 PB7 PB9
13. Otras actividades	<p>*Actividades para ampliar y concretar el conocimiento de la asignatura. *Invitación de personas relevantes para los contenidos de la asignatura o que estén implicadas en experiencias educativas: educadores, asociaciones de vecinos y promoción ciudadana, ONGs y colectivos diversos. *Actividades formativas propuestas por la Facultad y por la Universidad.</p>	6		PB11 PB13 PB15 PB7 PB9

- Evaluación:

Procedimiento de Evaluación



Tarea/Actividades	Medios, Técnicas e Instrumentos	Evaluador/es	Competencias a evaluar
1/Trabajo sobre cuestiones y dilemas de los textos básicos de la asignatura. Comprensión y producción intelectual autónoma.	1/ Análisis de los textos y crítica razonada sobre las ideas contenidas en los materiales que utilizamos. Debate y discusión sobre las cuestiones. Ampliación con textos y documentos de actualidad. Entrega de los trabajos.	Profesor/a Co-Evaluación	PB11 PB13 PB15 PB7 PB9
2/ Prácticas de la asignatura. En las prácticas se relacionan experiencias escolares, conocimientos, teorías educativas y propuestas creativas que desarrolla el alumnado, junto con análisis y reflexiones sobre todo ello. a) Análisis y exposición de experiencias educativas innovadoras. Tienen la doble función de de-construir las prácticas instituidas en los centros escolares, así como conocer planteamientos diferentes y diversos sobre la educación. b) Elaboración de un proyecto de trabajo con el cual se pretende que hagan explícitas sus concepciones e ideas sobre la enseñanza.	2/ a) Se ofrecerán una serie de experiencias innovadoras para ser analizadas y expuestas en clase. Tienen la doble función de de-construir las prácticas instituidas en los centros escolares, así como conocer planteamientos diferentes y diversos sobre la educación. b) Una vez que tienen las bases ideológicas que sustenta su pensamiento educativo, el proyecto de trabajo implica la traducción de las ideas en propuestas prácticas.	Profesor/a Evaluación entre iguales	PB11 PB13 PB15 PB7 PB9
3/ Prueba individual. Examen o ensayo de la asignatura.	3/ Realización de una prueba individual que puede ser: a) un ensayo, con material de referencia, escrito y con suficiente tiempo para reflexionar y revisar las ideas. Se proporcionará al alumnado una ficha con comentarios sobre el mismo y con la posibilidad de reformularlo. b) Una prueba escrita, en presencia del profesor o profesora, con o sin material. En ambos casos se revisarán estas pruebas con el alumnado en horario de tutoría.	Profesor/a	PB11 PB13 PB15 PB7 PB9

Procedimiento de calificación:

La nota final de la asignatura se obtendrá teniendo en cuenta el peso que se otorga a cada tarea, que es el siguiente:

- 1) Trabajo individual: 25%
- 2) Trabajo en grupo: 25%
- 3) Prueba individual: 50%

Será necesario tener una nota mínima en la parte práctica de 4 sobre 10 para poder hacer media con la parte teórica.

- Descripción de Contenidos:

1. La educación en una sociedad globalizada
 - 1.1. Características de las sociedades de la información
 - 1.2. Características del alumnado al que enseñamos
 - 1.3. La diversidad en sociedades multiculturales y multiétnicas
 - 1.4. Las instituciones educativas y la práctica escolar
2. La enseñanza en la sociedad de la información



- 2.1. El aprendizaje en la sociedad de la información
- 2.2. Medios y materiales en la sociedad del conocimiento
- 2.3. El sentido del tiempo escolar
- 2.4. Procesos de socialización, comunicación y de cambio
- 2.5. La enseñanza en una sociedad multicultural
- 3. El control y las decisiones sobre la educación
 - 3.1. Política educativa y política curricular. Ámbitos e implicaciones
 - 3.2. La cultura institucional.
 - 3.3. La Autonomía de los centros educativos.
 - 3.4. Otros agentes educativos: Familia, medios de comunicación y la ciudad.
- 4. El profesorado como agente de cambio
 - 4.1. La cultura docente
 - 4.2. La dirección de los centros escolares
 - 4.3. Las redes profesionales y los grupos de trabajo
 - 4.4. Proyectos de innovación escolar
- 5. Escuela democrática
 - 5.1. Estrategias y participación en una escuela democrática
 - 5.2. Experiencias y ambientes de aula
 - 5.3. Las relaciones interpersonales y la convivencia escolar
 - 5.4. El trabajo cooperativo y el trabajo individual
 - 5.5. Las TIC como herramienta de participación y aprendizaje



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 5: Anexo 1.

5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS

Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.

Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.

Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales: Esta actividad requiere del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio tras el visionado de audiovisuales. Se requerirá del uso de las TIC. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.

Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.

Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.

Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título

Estancia en instituciones y centros educativos: Esta actividad formativa es un pilar importante en el plan de estudios del máster en relación al módulo de aplicación, en un doble cometido: por una parte, para la realización de las prácticas externas, en tanto que se constituye el escenario institucional en el que se llevarán a efecto, y por otra, para la realización del trabajo final de máster (TFM), dado que la investigación en contextos institucionales (formales o no formales) es clave para el desarrollo profesional.

Elaboración de informes y memorias: Esta actividad exige que el alumnado de manera autónoma elabore trabajos académicos con el rigor y profundidad que corresponde a estos estudios de posgrado. Ha de evidenciar un discurso coherente en el que claramente queden reflejadas las relaciones entre la teoría y la práctica. Asimismo, la realización de investigaciones requiere de la elaboración de informes que muestren el proceso completo hasta la producción y la publicación de resultados.

Elaboración de un trabajo académico : Esta actividad es un elemento considerado en las diferentes asignaturas. Dado el nivel de estudios, el alumnado debe mostrar claramente el dominio en la elaboración de trabajos académicos.

Preparación, presentación y defensa del trabajo académico realizado: Como queda contemplado en el plan de estudios, independientemente, de la opción, todo el alumnado tendrá que preparar, presentar y defender el trabajo académico (trabajo fin de máster) con el que evidenciará el alcance de las competencias establecidas para este título.

5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.

Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de



<p>esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>
<p>El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>
<p>Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.</p>
<p>Elaboración por parte del alumnado de un trabajo académico de contraste entre los aspectos teórico-conceptuales tratados en las materias y asignaturas con la realidad vivida durante el período de prácticas. En este sentido se debe tener presente que ¿las prácticas¿ constituyen una simulación de la realidad dado que están condicionadas por su situación de provisionalidad, la estructura del aula ya constituida y las limitaciones derivadas de una situación de responsabilidad pedagógica limitada.</p>
<p>5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</p>
<p>Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.</p>
<p>Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.</p>
<p>Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.</p>
<p>Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.</p>
<p>Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.</p>
<p>Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.</p>
<p>Trabajos de investigación obligatorios.- Al objeto de evaluar la iniciativa, la creatividad y la actitud y aptitud de indagación, se propondrán trabajos de investigación.</p>
<p>Valoración por parte de los tutores y las tutoras del desempeño en las prácticas externas o en los trabajos de campo. Para la evaluación se tomará como criterio la capacidad del estudiante de reflejar modo significativo, estructurado y crítico el desarrollo de su experiencia de prácticas.</p>
<p>Memoria de Trabajo Fin de Máster.</p>
<p>Exposición y defensa del Trabajo Fin De Máster.</p>
<p>5.5 NIVEL 1: FUNDAMENTAL</p>



5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Problemáticas del Currículum escolar		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
12		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: POLÍTICAS DEL CURRÍCULUM, INTERCULTURALIDAD Y CULTURA DE PAZ		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	2	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
2		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PROBLEMÁTICAS RELATIVAS A LA COMPETENCIA EN LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA INTERACCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL CURRÍCULUM ESCOLAR		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4	Semestral



DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
4		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: LÍNEAS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender las políticas curriculares existentes en el marco de una sociedad compleja y globalizada como la actual. Analizar críticamente el sesgo etnocentrista del currículum vigente. Conocer las posibilidades de transformación social a través del currículum, para avanzar hacia una sociedad más pacífica, mejorando la solidaridad, el reconocimiento y la convivencia. Analizar las principales temáticas y metodologías empleadas en la investigación en el marco de la interculturalidad. Comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje basados en la integración del currículum. Saber tomar decisiones sobre la gestión de las lenguas en el centro en función de las características del contexto socioeducativo. Conocer las características de los procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua materna, lenguas segundas o lenguas extranjeras y a través de la lengua materna, lenguas segundas o lenguas extranjeras. Conocer el discurso académico propio de materias lingüísticas y no lingüísticas. Saber utilizar la biblioteca como fuente de recursos para las alfabetizaciones múltiples. 		



- Conocer y saber implementar la aportación de las ciencias sociales a la visión integrada del currículum.
- Saber delimitar problemas del entorno vinculadas a las ciencias que funcionen como foco de aprendizaje e indagación desde una perspectiva interdisciplinar o globalizada.
- Saber Identificar y afrontar la problemática socioambiental desde una perspectiva de la modelización matemática la realidad.
- Reconocer la importancia de la alfabetización científica, matemática y sociocultural en la comprensión de la sociedad actual, así como las aportaciones de las distintas didácticas a la mejora educativa en Primaria e Infantil.
- Conocer el origen y desarrollo de las distintas didácticas (didáctica de las ciencias experimentales, de las ciencias sociales y de las matemáticas) como disciplinas.
- Analizar críticamente la relevancia de las diferentes líneas de investigación e innovación en ámbito de esas materias, valorando las virtudes y limitaciones de cada una.
- Debatir y establecer relaciones entre distintas líneas hoy existentes, apuntando hacia áreas emergentes y nuevos enfoques.
- Argumentar la relevancia y pertinencia teórica y social de las diferentes investigaciones, analizando de forma crítica su incidencia en la práctica docente.
- Conocer los principales medios de publicación y los congresos sobre didáctica de las ciencias experimentales, sociales y matemáticas; sabiendo buscar y localizar información correspondiente.

5.5.1.3 CONTENIDOS

Los contenidos de la materias se desglosan en los siguientes bloques:

POLÍTICAS DEL CURRÍCULUM, INTERCULTURALIDAD Y CULTURA DE PAZ

- Las políticas del currículum en la actualidad. La rendición de cuentas del sistema educativo a través de la evaluación del rendimiento del alumnado.
- Educación y globalización: implicaciones curriculares del contexto actual.
- Etnocentrismo y currículum. La selección de contenidos como herramienta para la reproducción social y cultural.
- Avances en la investigación sobre Educación Intercultural.
- Hacia una ciudadanía intercultural a través del currículum escolar. Los límites de un currículum intercultural compensatorio. Hacia un currículum intercultural inclusivo. Educar en la competencia intercultural.
- Educar desde y para los derechos humanos en el contexto complejo, problemático, desigual, violento y conflictivo de las realidades sociales y educativas.
- Marco conceptual de la paz y los conflictos. Paz positiva y la perspectiva no violenta de los conflictos.
- Educar en el conflicto y en la no violencia.
- Aprender a resolver conflictos.
- Identidad, ciudadanía y convivencia democrática.
- Educar para el reconocimiento y la solidaridad.
- Educar para la convivencia y las relaciones dialógicas.
- El currículo transdisciplinar de la paz y de la cultura de paz.

PROBLEMÁTICAS RELATIVAS A LA COMPETENCIA EN LA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA Y LA INTERACCIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL CURRÍCULUM ESCOLAR

- Fundamentación, diseño y desarrollo del currículum integrado, versiones posibles e implicaciones educativas. Los diferentes elementos didácticos generales, necesarios para su articulación en la práctica.
- La competencia en comunicación lingüística como eje de integración curricular:
 - Implementación del Proyecto Lingüístico de Centro: planificación de la competencia en comunicación lingüística, las relaciones del centro con el entorno, la convivencia en el centro, la gestión de la interculturalidad y la atención a la diversidad.
 - El currículo centrado en las alfabetizaciones múltiples: la interacción comunicativa en el aula y la alfabetización académica. Acciones desde las áreas lingüísticas (distribución de lenguas en el currículum, metodología de enseñanza de las lenguas) y no lingüísticas (hablar, leer y escribir las materias del currículum).
 - Leer, escribir y compartir desde los hábitos vernáculos y académicos: posibilidades de las bibliotecas de centro y de aula.
- Ciencias Sociales: aportación a las competencias básicas educativas e integración curricular
 - Los problemas sociales como contenidos generadores de la enseñanza por proyectos.
 - La educación para la ciudadanía en la práctica escolar: proceso de enseñanza-aprendizaje en las aulas y los centros.
- Ciencia, tecnología y sociedad (CTS): aportación a las competencias básicas educativas e integración curricular.
- La perspectiva CTS como fuente de problemas para un currículum escolar contextualizado.
- La perspectiva CTS y los temas transversales del currículum.
- Alfabetización Matemática: aportación a las competencias básicas educativas e integración curricular.
- Matematización en el aula.
- Las matemáticas para la realidad. El enfoque fenomenológico de los contenidos y los contextos en los que se usan las matemáticas. Vínculo con el currículum escolar.
- Recursos metodológicos para la enseñanza y el aprendizaje desde una perspectiva y aproximación hacia la visión integradora.

LÍNEAS DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, CIENCIAS EXPERIMENTALES Y MATEMÁTICAS

- El nacimiento de la didáctica de las ciencias experimentales en la segunda mitad del siglo XX: A) Aprender ciencias, un ámbito en torno al que investigar: primeros enfoques. B) Del descubrimiento autónomo e inductivo a la indagación en torno a problemas. C) Desde un enfoque centrado en el conocimiento del alumno al estudio de las actitudes hacia las ciencias y su aprendizaje.
- Nuevas perspectivas de innovación e investigación en el siglo XXI: A) Enseñanza-aprendizaje de las ciencias por modelización. B) Enseñanza de las ciencias en contexto. C) Aprender a leer, escribir y hablar de ciencias. D) La importancia de la autorregulación en la educación científica. E) Educación científica en contextos no formales.
- Perspectivas emergentes en la educación científica. Planteamientos holísticos: Aprendizaje por competencias y enfoques integradores.
- Líneas de investigación e innovación intra-matemáticas: a) El conocimiento de sistemas numéricos, procedimientos de cálculo y números. Del pensamiento numérico al algebraico. B) El conocimiento espacial, la estructuración, la visualización y los sistemas de referencia, la orientación, las formas y sus métricas. El pensamiento geométrico. C) El conocimiento estocástico, el lenguaje del azar como incertidumbre, el tratamiento de la información estadística y su representación, la simulación y la asignación de probabilidades. El razonamiento estadístico.
- Líneas de investigación e innovación inter-matemáticas: a) El lenguaje de las matemáticas, cómo se habla y cómo se escribe. La intersubjetividad social y cultural ante la argumentación, la prueba y la modelación en matemáticas. B) Afectos, actitudes, valores, creatividad frente a las concepciones de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas. C) Diversidad y educación matemática: los desafíos culturales, sociales y políticos (la equidad, la interculturalidad o el consu-



- mo responsable). E) La educación matemática temprana, el aprendizaje los niños con talento y la interacción con la familia. El desarrollo del pensamiento lógico-matemático.
- Líneas de investigación e innovación trans-matemáticas: A) Materiales didácticos estructurados; materiales cotidianos lugares y salidas didácticas; los juegos, juguetes, relatos y ludotecas para la enseñanza de las matemáticas. B) Tecnología y herramientas para la enseñanza de las matemáticas. Desde los sistemas dinámicos para la geometría, pasando por la simulación en estadística y probabilidad, para potenciar la polisemia y el cambio de registros de representación. C) Prácticas con el aprendiz como indagador: sistemas de tareas, talleres, rincones y proyectos contextualizados como posibles estrategias metodológicas para la enseñanza de las matemáticas.
 - El origen de la didáctica de las ciencias sociales (DCS) como área de conocimiento diferenciada. Problemática sobre los núcleos conceptuales y campos de trabajo y estudio en la DCS. Análisis y reflexión de las producciones científicas sobre DCS hasta nuestros días. Fundamentos disciplinares y metodológicos de la investigación e innovación en didáctica de las ciencias sociales.
 - Líneas de innovación e investigación en ciencias sociales: La tradición crítica y la educación democrática para la ciudadanía en la formación de los investigadores en DCS. Investigaciones sobre temas de diseño y desarrollo curricular de las ciencias sociales en sus diversas etapas educativas. Aportaciones de la investigación y la innovación en didáctica de las ciencias sociales a las competencias básicas. Análisis de los contextos culturales, ideológicos e intelectuales y su relación con los valores sociales. La investigación e innovación y la construcción del conocimiento profesional de los docentes en lo referente a la enseñanza de la Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Estudios sobre las concepciones, aprendizajes y significación de la Geografía, Historia y Ciencias Sociales. Investigaciones sobre la didáctica del patrimonio. La configuración, caracterización y activación de recursos didácticos para la DCS.
 - Revistas y congresos sobre enseñanza de las ciencias experimentales, matemáticas y sociales.

Entendida como el proceso de llevar una situación real a una situación planteada en términos matemáticos.

El sentido bien numérico, espacial, métrico o estadístico en base al análisis de fenómenos reales.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia parte de la comprensión de la sociedad en la que vivimos y en la que se desarrolla el currículum que constituye nuestro tema de estudio. Se pretende introducir al alumnado en los cambios que se han producido durante los últimos 20 años en la economía política y su repercusión en las políticas del currículum y, especialmente, en los procesos de evaluación de los sistemas educativos. Podríamos afirmar, sin equivocarnos, que no existe política educativa actualmente que no justifique y a su vez se apoye en la introducción de estrategias de evaluación del rendimiento del alumnado

Asimismo, desde hace varias décadas, el elemento cultural se ha ido introduciendo en el estudio de la diversidad. Cuando se plantea hoy una acción educativa y un currículum comprensivo en una educación para todos, tenemos que considerar que junto, y en interacción con la clase social, el elemento cultural se configura como un elemento diversificador proclive a crear diferencias que nos lleven a una escuela excluyente y segregadora. El profesorado no puede mantenerse al margen de estas cuestiones. Por ello, es esencial provocar la reflexión en los educadores ante la realidad de una sociedad que ha resaltado su diversidad en los últimos años con la globalización, y en nuestro país con el boom migratorio de las dos últimas décadas. Asimismo es necesario capacitar profesionalmente a los educadores para actuar en espacios educativos en el que las personas viven en un nuevo paradigma, la transculturalidad. Finalmente, se orienta a preparar al alumnado a educar desde y para los derechos humanos en los contextos complejos, problemáticos, desiguales y violentos en los que nos encontramos. Se profundizará en las problemáticas de la identidad, la ciudadanía y la convivencia democrática, así como el papel del profesorado en la extensión de una cultura de paz, la esperanza y el pacifismo. La construcción de un currículum inclusivo, sostenible y comprensivo requiere tener en consideración estos aspectos indicados. En dicha construcción, el profesorado se constituye como un pilar clave.

Por otra parte, esta materia tiene como objetivo presentar una perspectiva integrada para el desarrollo del currículum escolar, orientado a educar para el desarrollo de un pensamiento contextualizado, flexible y complejo. Ofrece herramientas para enfrentar estos retos al tiempo que abre perspectivas de investigación sobre el desarrollo del conocimiento escolar, abordando cuestiones como la propia integración curricular, la gestión del plurilingüismo y el desarrollo de alfabetizaciones múltiples de los ciudadanos, el fortalecimiento de las sociedades democráticas del siglo XXI a través de la escolarización, el conocimiento de las relaciones entre tecnología, sociedad y medio ambiente y la competencia matemática como vía de resolución de problemas en la sociedad actual.

Las materias de Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas y Ciencias Sociales constituyen asignaturas troncales actuales del currículum en educación primaria y aparecen también, aunque como parte de un currículum globalizado, dentro de la educación infantil. Un conocimiento en estos ámbitos es crucial para el/la niño/a a la hora de entender el mundo que le rodea y es básico también para un pensamiento crítico en la sociedad actual y para participar en el futuro como ciudadano/a en la toma de decisiones democráticas de un país. Sin embargo, la enseñanza y aprendizaje de estas materias presenta hoy numerosas incógnitas al suscitar infinidad de problemas relacionados tanto con las dificultades de aprendizaje de estos contenidos, como con las estrategias didácticas que mejor facilitan la construcción de conocimientos por parte de los niños. Estos problemas vienen impulsando en la actualidad diversos focos de innovación didáctica y, en relación con ellos, diversas líneas de investigación, más o menos comunes entre las tres áreas, pero confluyentes en cuanto a sus intereses, en cuanto a los medios de difusión existentes en torno a ellas, e incluso en cuanto a formas de organización departamental por áreas de conocimiento en muchas universidades. Por ejemplo, revistas como *Enseñanza de las Ciencias* (Universidad Autónoma de Barcelona), *International Journal of Science and Mathematics Education* (de Springer), *Investigación en la Escuela* (Universidad de Sevilla), de Huelva y RED IRES), o *Didáctica de las Ciencias experimentales y Sociales* (Universidad de Valencia), entre otras muchas, están siendo importantes vehículos de integración de publicaciones sobre enseñanza en dos y más de estas áreas. Además, muchos departamentos actuales en las universidades españolas organizan su docencia e investigación integrando a estas tres áreas de conocimiento.

Esta asignatura pretende ofrecer una panorámica general de algunas de las problemáticas didácticas suscitadas en los cuarenta años en torno a la educación matemática, la educación científica y la educación en ciencias sociales, aportando líneas de innovación e investigación construidas en torno a ellas para abordar tales problemas. Se incidirá sobre todo en las más actuales, particularmente en las que parecen tener una mayor proyección para el futuro, sin olvidar también cuáles fueron los orígenes y las razones sobre las que se construyeron cada una de estas disciplinas. Por otro lado, se analizarán tanto aspectos comunes que unen a todas ellas, y que justifican la unidad de esta asignatura y posibles iniciativas de integración de las mismas en el currículum, como también sus respectivas singularidades y las señas de identidad que componen cada una.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.

CG2 - Abrir espacios de colaboración con los demás profesionales del ámbito educativo y con los demás agentes educativos que configuran la comunidad escolar, así como con la sociedad civil (asociaciones, colectivos, organismos, etc.).

CG3 - Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.



CG4 - Comprender las relaciones existentes entre los determinantes del sistema educativo, el desarrollo profesional, la participación democrática y el desarrollo de la sociedad civil.
CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.
CG6 - Tomar conciencia sobre importancia de la integración de saberes en el aprendizaje del alumnado y adoptar criterios de desarrollo curricular de contenidos disciplinares y transdisciplinares.
CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.
CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.
CG10 - Desarrollar capacidades para que, desde la investigación y la innovación, puedan darse respuesta a los retos y a las demandas sociales, académicas y profesionales vinculadas con la educación en general y con las instituciones educativas.
CG11 - Comprender diferentes formas de abordar la investigación educativa, su complejidad e interrelaciones con el desarrollo profesional del docente y adquirir conocimientos sobre las herramientas metodológicas necesarias para tomar decisiones en el abordaje de una investigación autónoma.
CG12 - Conocer y analizar las implicaciones a nivel socioeducativo y cultural de la sociedad de la información y el conocimiento y los nuevos modos de alfabetización que de ellos emergen.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Comprender las políticas curriculares existentes en el marco de una sociedad compleja y globalizada como la actual.
CE2 - Conocer las posibilidades de transformación social a través del currículum, para avanzar hacia una sociedad más pacífica en un contexto multicultural.
CE3 - Conocer las principales temáticas y metodologías empleadas en la investigación en el marco de la educación intercultural y la educación para la paz.
CE4 - Comprender las implicaciones educativas del currículo escolar integrado, así como los elementos didácticos necesarios para su articulación en la práctica
CE5 - Comprender y analizar críticamente las opciones de distribución de las lenguas en el currículum en función de los contextos escolares
CE6 - Comprender y analizar críticamente las relaciones entre el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y el desarrollo del conocimiento académico
CE7 - Conocer y comprender en profundidad ejes de integración curricular con especial atención a las perspectivas dadas por las CCSS, las CCEE y las Matemáticas.



CE8 - Reconocer la importancia de la alfabetización científica, matemática y sociocultural en la sociedad del siglo XXI, y valorar las aportaciones de las didácticas específicas en el conocimiento profesional docente en Educación Primaria e Infantil		
CE9 - Conocer la evolución histórica de las distintas didácticas específicas, identificando marcos teóricos y líneas de trabajo desarrollados desde su origen, con especial atención a las líneas actuales y/o con proyección futura.		
CE11 - Ser capaz de buscar información procedente de investigaciones e innovaciones en el ámbito de las distintas didácticas: experimentales, sociales y matemáticas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.	42	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.	42	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.	124	0
Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien	2	50



<p>sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.</p>		
<p>Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título</p>	5	0
<p>Elaboración de informes y memorias: Esta actividad exige que el alumnado de manera autónoma elabore trabajos académicos con el rigor y profundidad que corresponde a estos estudios de posgrado. Ha de evidenciar un discurso coherente en el que claramente queden reflejadas las relaciones entre la teoría y la práctica. Asimismo, la realización de investigaciones requiere de la elaboración de informes que muestren el proceso completo hasta la producción y la publicación de resultados.</p>	85	0
<p>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>		
<p>El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		



Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

Elaboración por parte del alumnado de un trabajo académico de contraste entre los aspectos teórico-conceptuales tratados en las materias y asignaturas con la realidad vivida durante el período de prácticas. En este sentido se debe tener presente que ¿las prácticas¿ constituyen una simulación de la realidad dado que están condicionadas por su situación de provisionalidad, la estructura del aula ya constituida y las limitaciones derivadas de una situación de responsabilidad pedagógica limitada.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	0.0	40.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	40.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	5.0	20.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	5.0	20.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	40.0	50.0
Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	20.0	50.0

NIVEL 2: Dilemas y alternativas para la Gestión y la Organización Escolar

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: DILEMAS Y ALTERNATIVAS PARA LA GESTIÓN Y LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Al concluir su formación el alumnado será capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un conocimiento comprensivo y crítico del sistema de educación, los organismos internacionales, y su influencia en las políticas y la legislación educativa nacional e internacional. - Comprender la gestión educativa dentro de un contexto democrático de participación. - Conocer las políticas del sistema educativo español a fin de desarrollar la capacidad de adaptar sus políticas de gestión al sistema actual y futuros. - Analizar críticamente las regulaciones normativas y los marcos teóricos sobre los que se fundamentan el liderazgo, la gestión y la organización escolar. - Desarrollar la responsabilidad social y ética en el entorno escolar y aplicación de valores sociales en la resolución de problemas y selección de alternativas. - Reconocer el liderazgo sostenible como la forma óptima de gestionar un centro educativo. - Desarrollar una actitud crítica y positiva hacia la formación permanente, entendiendo esta como una exigencia de los gestores de centros y los profesionales de la educación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



Los contenidos de esta materia *Dilemas y alternativas para la gestión y la organización escolar* se impartirán en una sola asignatura de tres créditos. Esta asignatura constará de tres grandes focos de contenidos:

- *Políticas nacionales e internacionales de la gestión educativa.* Análisis y reflexión sobre las políticas de gestión educativa en otros países (Francia, Reino Unido, Países escandinavos), así como, de las políticas que han ido desarrollándose en nuestro país. Modelos coexistentes: gerencialismo vs participación democrática y dialógica.
- *Controversias en torno al liderazgo y su repercusión en el desarrollo profesional.* Modelos de liderazgo. Micropolíticas en las instituciones educativas. Gestión de conflictos.
- *Compromiso con la participación y la gestión democrática.* Gestión democrática comunitaria, liderazgo sostenible o ecológico. Dimensión ética. Empoderamiento.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La gestión de instituciones educativas no es una tarea fácil, de hecho, es un tema que ha despertado gran interés y en los últimos años encontramos multitud de estudios que defienden la gestión pedagógica como un factor clave en la mejora escolar (Escudero, 2004; Arzola y otros, 2006; Maurera 2006; González, 2003).

La gestión requiere de un conocimiento profundo de las políticas educativas para su adecuación a la sociedad donde se desarrollan. Esto es debido a la necesidad de responder, desde la gestión, tanto a los cambios que se producen a nivel legislativo como en el contexto sociocultural. La necesidad de afrontar esta realidad cambiante nos lleva a plantearnos la necesidad de una formación, en el presente Máster, que lleve a nuestros egresados a desarrollar una visión crítica, capacidad de análisis y reflexión para la comprensión de la gestión educativa en su totalidad.

De la misma manera, entendemos la necesidad de analizar las distintas teorías del liderazgo para reforzar la idea del liderazgo compartido, entendido como impulsor, motivador y fortalecedor de todos los miembros de la comunidad educativa (Segiovanni 2005). El liderazgo es ejercido no poseído (Giulies 2013). En este sentido, se ha de analizar los modelos de gestión y organización escolar que se vienen imponiendo desde el fortalecimiento de la dirección, por un lado, y por otro, atender al modelo de liderazgo que se viene declamando desde la OCDE y señalando en informes internacionales como TALIS (2009), McKinsey (2010) y LISA (Visser, 2009), el liderazgo distribuido. Desde este marco se considerarán las vías alternativas (liderazgo democrático y sostenible) que generan un espacio que posibilita el desarrollo profesional docente.

Con todo ello se pretende descubrir al alumnado la dimensión ética de la gestión, con la toma de decisiones democrática y dialógica y el empoderamiento de todos los agentes implicados en el funcionamiento de la escuela.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.

CG4 - Comprender las relaciones existentes entre los determinantes del sistema educativo, el desarrollo profesional, la participación democrática y el desarrollo de la sociedad civil.

CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.

CG8 - Desarrollar un conocimiento comprensivo y crítico de las políticas nacionales e internacionales en materia de gestión y liderazgo y su repercusión en el sistema educativo, en las instituciones educativas y en el desarrollo profesional del docente.

CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.

CG10 - Desarrollar capacidades para que, desde la investigación y la innovación, puedan darse respuesta a los retos y a las demandas sociales, académicas y profesionales vinculadas con la educación en general y con las instituciones educativas.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.



CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender las políticas curriculares existentes en el marco de una sociedad compleja y globalizada como la actual.		
CE2 - Conocer las posibilidades de transformación social a través del currículum, para avanzar hacia una sociedad más pacífica en un contexto multicultural.		
CE12 - Desarrollar un conocimiento comprensivo y crítico del sistema de educación, los organismos internacionales, y su influencia en las políticas y la legislación educativa nacional e internacional.		
CE13 - Comprender la gestión educativa dentro de un contexto democrático de participación y empoderamiento de todos los actores (alumnado, profesorado, equipo de dirección, personal de administración y servicios...)		
CE14 - Analizar críticamente las regulaciones normativas y los marcos teóricos sobre los que se fundamentan el liderazgo, la gestión y la organización escolar.		
CE21 - Ser capaz de conocer y comprender los problemas complejos que han generado las situaciones actuales de no equidad.		
CE22 - Identificar y desarrollar estrategias de actuación que promuevan una visión más sostenible del mundo y de la Escuela.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.	11	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado	10	100



a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.		
Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.	12	0
Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.	1	50
Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título	1	0
Elaboración de informes y memorias: Esta actividad exige que el alumnado de manera autónoma elabore trabajos académicos con el rigor y profundidad que corresponde a estos estudios de posgrado. Ha de evidenciar un discurso coherente en el que claramente queden reflejadas las relaciones entre la teoría y la práctica. Asimismo, la realización de investigaciones requiere de la elaboración de informes que muestren el proceso completo hasta la producción y la publicación de resultados.	40	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.		
Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.		



<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>
<p>El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>
<p>Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.</p>
<p>Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.</p>

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	20.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	20.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	20.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	20.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	20.0	40.0
Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	10.0	20.0

NIVEL 2: Equidad y Sostenibilidad en la escuela deseable



5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: EQUIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN LA ESCUELA DESEABLE		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender los problemas complejos que han generado las situaciones actuales de no equidad. 2. Identificar y desarrollar estrategias de actuación que promuevan una visión más sostenible del mundo y de la Escuela. 3. Promover modelos identitarios alternativos a los modelos dominantes, y particularmente los heteronormativos, desde una óptica más igualitaria. 		



4. Desarrollar propuestas incluyentes de construcción de identidades y del currículum escolar desde el análisis de la justicia curricular.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- De la exclusión a la equidad
- Barreras socioeducativas que perpetúan el *status quo*
- Respuestas de actuación desde diferentes perspectivas: la sostenibilidad
- Un elemento clave: la construcción del sujeto y de la identidad
- Identidades ignoradas: diversidad de género y afectivo-sexual
- Voces silenciadas desde el currículum y construcciones incluyentes de identidades desde el análisis de la justicia curricular.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia parte de la premisa de que lo social es construido desde discursos y prácticas. Se evidencia, en distintos planos, la escasa presencia de la equidad que supone la articulación de la justicia social y educativa; y que se traduce en mayores cotas de exclusión. Es por ello que en el complejo escenario actual se hace preciso que los profesionales de la educación tomen conciencia de ello. A la vez, se hace necesario dotarlos de herramientas que le permitan identificar las barreras culturales, políticas y prácticas (Booth y Ainscow, 2002) que están consolidando el *status quo*, que han llevado a la perpetuación de determinadas formas de exclusión y que están generando otras nuevas propias de los tiempos actuales.

Este escenario requiere de un cambio de perspectiva, que supone revisar las categorías con las que se comprende el mundo (Barrón, Navarrete, y Ferrer-Balas, 2010). En este sentido, la sostenibilidad curricular proporciona un marco de análisis y de acción global y multidisciplinar para realizar propuestas que permitan avanzar hacia la justicia social, promover la calidad ambiental, la equidad y una economía equitativa a largo plazo (CADEP, 2012). Equidad y sostenibilidad encuentran una conexión indisoluble cuando nos proyectamos hacia la dimensión ética del ejercicio profesional y ciudadano (Tilbury & Wortman, 2004)

El avance hacia la equidad y la sostenibilidad supone, igualmente, revisar las formas en que el sujeto -y desde el sujeto- se construye la identidad, dado que ello nos proporcionará claves para cuestionar precisamente lo socialmente construido (Rubin, 1996; Butler, 2007; Vázquez, 2009). A la par, nos proporcionará alternativas de acción para favorecer la construcción de identidades más igualitarias (Davis, 1994, 2003; Francis, 1997, 1999; Renold, 2000, 2001, 2004; Rodríguez Martínez, 2003, 2004, 2011). Aquí, cabe destacar, el especial énfasis que se otorgará a la comprensión de las identidades ignoradas y las voces silenciadas (Lomas, 2004; Generelo, Pichardo y Galofre, 2008), por lo que la diversidad de género y la diversidad afectivo sexual tomarán el protagonismo negado por la presencia y dominancia de patrones heteronormativos (Talbur y Steinberg, 2005; Witting, 2005; Córdoba, 2007; Gusch, 2007).

Finalmente cabe hacer una llamada de atención a la necesidad de análisis de la escuela y del currículum, a menudo instrumento opresor (Torres, 2010); así como a la puesta en valor de la emergencia de propuestas incluyentes que, partiendo de la idea de justicia curricular, posibilitan la construcción de identidades y de un currículum escolar que nos muestran un escenario más equitativo.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.

CG2 - Abrir espacios de colaboración con los demás profesionales del ámbito educativo y con los demás agentes educativos que configuran la comunidad escolar, así como con la sociedad civil (asociaciones, colectivos, organismos, etc.).

CG3 - Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.

CG4 - Comprender las relaciones existentes entre los determinantes del sistema educativo, el desarrollo profesional, la participación democrática y el desarrollo de la sociedad civil.

CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.

CG6 - Tomar conciencia sobre importancia de la integración de saberes en el aprendizaje del alumnado y adoptar criterios de desarrollo curricular de contenidos disciplinares y transdisciplinares.

CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.

CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.

CG10 - Desarrollar capacidades para que, desde la investigación y la innovación, puedan darse respuesta a los retos y a las demandas sociales, académicas y profesionales vinculadas con la educación en general y con las instituciones educativas.

CG11 - Comprender diferentes formas de abordar la investigación educativa, su complejidad e interrelaciones con el desarrollo profesional del docente y adquirir conocimientos sobre las herramientas metodológicas necesarias para tomar decisiones en el abordaje de una investigación autónoma.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio



CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE21 - Ser capaz de conocer y comprender los problemas complejos que han generado las situaciones actuales de no equidad.		
CE22 - Identificar y desarrollar estrategias de actuación que promuevan una visión más sostenible del mundo y de la Escuela.		
CE23 - Promover modelos identitarios alternativos a los modelos dominantes, y particularmente los heteronormativos, desde una óptica más igualitaria.		
CE24 - Desarrollar propuestas incluyentes de construcción de identidades y del currículum escolar desde el análisis de la justicia curricular.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo	21	100



del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.		
Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.	75	0
Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.	1	50
Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título	2	0
Elaboración de un trabajo académico : Esta actividad es un elemento considerado en las diferentes asignaturas. Dado el nivel de estudios, el alumnado debe mostrar claramente el dominio en la elaboración de trabajos académicos.	30	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.		
Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.		
Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes		



externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	20.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	20.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	20.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	20.0

NIVEL 2: Problemáticas asociadas a la evaluación educativa

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: PROBLEMÁTICAS ASOCIADAS A LA EVALUACIÓN EDUCATIVA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relacionar la evaluación con los procesos de control de nuestra sociedad. 2. Mostrar la influencia de los sistemas de evaluación en la profesionalidad docente. 3. Explicitar los valores subyacentes a diversos sistemas de evaluación. 4. Señalar los posibles usos de la evaluación y su dependencia de sistemas de valores distintos. 5. Integrar la evaluación de manera coherente en el diseño de procesos de enseñanza-aprendizaje. 6. Diseñar procesos evaluadores en función de contexto. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ol style="list-style-type: none"> 1. EL CONTEXTO SOCIAL DE LA EVALUACIÓN <ul style="list-style-type: none"> · La evaluación en los sistemas educativos de las sociedades neoliberales. · El marco legal-administrativo en el caso español: los estándares de aprendizaje evaluables en la LOMCE. 		



· Evaluación como control y como redefinición de la profesionalidad docente.

2. LOS DIVERSOS SENTIDOS DE LA EVALUACIÓN

· Tipologías de evaluación desde los por qué y para qué evaluar (reguladora, formativa, sumativa, inicial, de diagnóstico¿). Incidencia y concreciones desde de las diferentes perspectivas ideológicas.

· La evaluación como poder y la utilización de los resultados (desde el Estado al aula).

· Dimensión ética de la evaluación.

3. EL DISEÑO DEL PROCESO EVALUADOR

· Dimensiones fundamentales: qué, cómo, cuándo y quiénes.

· Formulación de criterios como intermediarios ente el qué y el cómo.

· Diferentes diseños e instrumentos posibles en función de las diversas opciones

· La perspectiva ética en la elección de opciones del diseño.

4. LA REFLEXIÓN SOBRE LOS USOS DE LA EVALUACIÓN

· La evaluación como condicionante de la enseñanza.

· La evaluación como acreditación de saberes.

· La evaluación como instrumento de disciplina.

· La evaluación para el aprendizaje.

· La evaluación como selección y jerarquización de alumnos, docentes y centros.

· La evaluación como desarrollo profesional del docente.

· La evaluación en la identidad personal del alumnado.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.

CG3 - Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.

CG4 - Comprender las relaciones existentes entre los determinantes del sistema educativo, el desarrollo profesional, la participación democrática y el desarrollo de la sociedad civil.

CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.

CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CE15 - Comprender la función de la evaluación en los procesos de control de los diversos niveles de nuestra sociedad		
CE16 - Analizar la dependencia de la profesionalidad docente en los sistemas de evaluación instituidos		
CE17 - Analizar los procesos y sistemas de evaluación existentes en relación con los valores éticos y democráticos de la sociedad actual.		
CE18 - Comprender los diversos usos de la evaluación y ponerlos en relación con el sistema de valor subyacente.		
CE19 - Integrar la evaluación de manera coherente en el diseño de los procesos de aprendizaje.		
CE20 - Diseñar procesos evaluadores adaptados al contexto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.	21	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.	21	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.	75	0
Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades	1	50



anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.		
Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título	2	0
Elaboración de informes y memorias: Esta actividad exige que el alumnado de manera autónoma elabore trabajos académicos con el rigor y profundidad que corresponde a estos estudios de posgrado. Ha de evidenciar un discurso coherente en el que claramente queden reflejadas las relaciones entre la teoría y la práctica. Asimismo, la realización de investigaciones requiere de la elaboración de informes que muestren el proceso completo hasta la producción y la publicación de resultados.	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.

Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de



servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	0.0	20.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	40.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	20.0	40.0
Trabajos de investigación obligatorios.- Al objeto de evaluar la iniciativa, la creatividad y la actitud y aptitud de indagación, se propondrán trabajos de investigación.	20.0	50.0

NIVEL 2: Alfabetización digital y Comunicación

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: UNA ESCUELA PARA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO COMO NUEVO PARADIGMA CULTURAL		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las implicaciones a nivel socioeducativo y cultural de la sociedad de la información y conocimiento y los nuevos modos de alfabetización en la sociedad de la información y conocimiento • Mostrar las implicaciones ideológicas y éticas de los procesos educativos relacionados con las TIC. • Diseñar líneas de investigación e innovación en relación a las tecnologías digitales como espacios de creación y difusión de conocimiento. • Integrar la implicación de las TIC en la igualdad de oportunidades y empoderamiento en los diseños de actividades de investigación e innovación con y sobre TIC. • Explicitar la ética en cuanto a la comunicación y las tecnologías en la educación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Retos para la escuela ante el nuevo paradigma cultural que supone la sociedad de la información y conocimiento. • Nuevos procesos de alfabetización y nuevas formas de desarrollo de la identidad. El PLE y PLN. • La naturaleza de las competencias informacionales (acceso a la información, evaluación, comunicación y uso ético) en el marco digital de la educación contemporánea. • La tecnología como herramienta para trabajar el empoderamiento y la diversidad en el aula. • Implicaciones ideológicas y éticas de los procesos educativos relacionados con las TIC. • El cine como recurso para la educación en valores. • La comunicación no verbal en los diferentes escenarios didácticos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Las TIC se han convertido en algo más que un medio o recurso didáctico. El profesorado actual debe responder a las nuevas demandas formativas en función de las necesidades de un alumnado que vive en y con lo digital. Deben ser no sólo formadores en lo que a la alfabetización digital se refiere sino ser igualmente prosumidores como estrategia de desarrollo profesional.</p>		



Esta materia está íntimamente relacionada con el resto de las que conforman este máster.

1. Problemáticas del Currículum Escolar: Las TIC han modificado los modos de lectura y escritura, es un contexto con un lenguaje y una estructura particular que por haberse convertido en cotidiano ha provocado conflictos con lo que hasta el momento era puramente académico. Se hace necesario replantear los métodos de alfabetización como problemática curricular.
2. Dilemas y alternativas de la Gestión y la Organización Escolar: la sociedad de la información y conocimiento requiere un replanteamiento de los aspectos organizativos de los centros escolares, las dimensiones de espacio y tiempos, roles, toma de decisiones, gestión del conocimiento.
3. Equidad y Sostenibilidad en la escuela deseable. Asumimos que el acceso y aprovechamiento de las TIC es un recurso para el desarrollo socioeconómico, que puede ser positivo hacia la igualdad de oportunidades.
4. Problemáticas asociadas a la evaluación educativa. Las TIC pueden ser instrumentos de mejora de la evaluación de centros así como mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje. La posibilidad de compartir con otros docentes nuestras inquietudes sólo puede enriquecer nuestras acciones y principios pedagógicos.
6. Metodología de Investigación en Educación: Internet se conforma como nuevo objeto de estudio pero igualmente como espacio en el que realizar trabajo de campo donde diseminar, consultar, mejorar, compartir, etc. nuestras investigaciones como docentes.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.

CG2 - Abrir espacios de colaboración con los demás profesionales del ámbito educativo y con los demás agentes educativos que configuran la comunidad escolar, así como con la sociedad civil (asociaciones, colectivos, organismos, etc.).

CG3 - Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.

CG4 - Comprender las relaciones existentes entre los determinantes del sistema educativo, el desarrollo profesional, la participación democrática y el desarrollo de la sociedad civil.

CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.

CG6 - Tomar conciencia sobre importancia de la integración de saberes en el aprendizaje del alumnado y adoptar criterios de desarrollo curricular de contenidos disciplinares y transdisciplinares.

CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.

CG8 - Desarrollar un conocimiento comprensivo y crítico de las políticas nacionales e internacionales en materia de gestión y liderazgo y su repercusión en el sistema educativo, en las instituciones educativas y en el desarrollo profesional del docente.

CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.

CG10 - Desarrollar capacidades para que, desde la investigación y la innovación, puedan darse respuesta a los retos y a las demandas sociales, académicas y profesionales vinculadas con la educación en general y con las instituciones educativas.

CG12 - Conocer y analizar las implicaciones a nivel socioeducativo y cultural de la sociedad de la información y el conocimiento y los nuevos modos de alfabetización que de ellos emergen.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.



CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE34 - Conocer las implicaciones ideológicas y éticas de los procesos educativos relacionados con las TIC.		
CE35 - Diseñar líneas de investigación e innovación en relación con las tecnologías digitales como espacios de creación y difusión de conocimiento		
CE36 - Conocer la implicación de las TIC en la igualdad de oportunidades y empoderamiento.		
CE37 - Desarrollar una visión ética sobre el uso de las tecnologías y comunicación en la educación.		
CE4 - Comprender las implicaciones educativas del currículo escolar integrado, así como los elementos didácticos necesarios para su articulación en la práctica		
CE33 - Conocer y valorar las implicaciones a nivel socioeducativo y cultural de la sociedad de la información y conocimiento y los nuevos modos de alfabetización en la sociedad de la información y conocimiento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.	11	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.	10	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales: Esta actividad requiere del aprendizaje autónomo del alumnado,	3	0



<p>junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio tras el visionado de audiovisuales. Se requerirá del uso de las TIC. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.</p>		
<p>Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.</p>	12	0
<p>Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.</p>	1	50
<p>Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título</p>	35	0
<p>Elaboración de un trabajo académico : Esta actividad es un elemento considerado en las diferentes asignaturas. Dado el nivel de estudios, el alumnado debe mostrar claramente el dominio en la elaboración de trabajos académicos.</p>	3	0
<p>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</p>		



Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.

Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

Elaboración por parte del alumnado de un trabajo académico de contraste entre los aspectos teórico-conceptuales tratados en las materias y asignaturas con la realidad vivida durante el período de prácticas. En este sentido se debe tener presente que ¿las prácticas¿ constituyen una simulación de la realidad dado que están condicionadas por su situación de provisionalidad, la estructura del aula ya constituida y las limitaciones derivadas de una situación de responsabilidad pedagógica limitada.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	0.0	10.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	20.0	40.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	20.0



Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	20.0	30.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	80.0
NIVEL 2: Metodología de Investigación en Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: LA INVESTIGACIÓN PARA LA MEJORA EDUCATIVA		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA: DISEÑO, VALIDACIÓN Y ANÁLISIS		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> -Analizar diferentes investigaciones educativas con el fin de descubrir cuáles son los elementos del proceso de investigación comunes. -Debatir sobre las diferentes formas de abordar una investigación dependiendo de la concepción de la realidad y el conocimiento. -Argumentar cómo puede mejorar la investigación realizada por el docente la situación educativa actual. -Establecer las relaciones y diferencias entre los diferentes métodos de investigación educativa. -Reflexionar sobre dilemas éticos en casos prácticos. -Elaborar un diseño de investigación para la mejora educativa, incluyendo la construcción de un instrumento, la recogida y análisis de los datos y la redacción de resultados y conclusiones. -Analizar diferentes investigaciones educativas con el fin de descubrir cuáles son los elementos del proceso de investigación comunes. -Debatir sobre las diferentes formas de abordar una investigación dependiendo de la concepción de la realidad y el conocimiento. -Argumentar cómo puede mejorar la investigación realizada por el docente la situación educativa actual. -Establecer las relaciones y diferencias entre los diferentes métodos de investigación educativa. -Reflexionar sobre dilemas éticos en casos prácticos. -Elaborar un diseño de investigación para la mejora educativa, incluyendo la construcción de un instrumento, la recogida y análisis de los datos y la redacción de resultados y conclusiones. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
CONTENIDOS ASIGNATURA 1:		
1. Reflexiones epistemológicas sobre la investigación educativa: qué modo de conocer, qué forma de investigar (fases del proceso de investigación).		



2. La Investigación en el aula como herramienta para el cambio educativo.

3. Otros métodos de investigación educativa:

- Métodos cuasiexperimentales (diseños de grupos no equivalentes, diseño de series temporales interrumpidas, diseños de sujeto único).
- Métodos no experimentales (método comparativo causal, métodos descriptivos, métodos basados en la correlación).
- Método Etnográfico (incluida la Etnografía digital: Internet como espacio y objeto de la investigación educativa).
- Método biográfico-narrativo.

4. Dilemas éticos en la investigación educativa.

5. El diseño de la investigación educativa:

5.1. La delimitación del objeto de estudio y fuentes documentales para la investigación educativa.

5.2. Selección y muestreo en investigación educativa.

5.3. El estudio de caso.

Contenidos Asignatura 2:

1. Introducción a diferentes técnicas e instrumentos de recogida de datos.
2. Diseño y validación de cuestionarios en la investigación educativa.
3. Análisis de cuestionarios en la investigación educativa (incluidas herramientas tecnológicas).
4. Diseño y validación de entrevistas (entrevistas grupales/grupos de discusión) y observaciones en la investigación educativa.
5. Análisis de registros de entrevistas y observaciones en la investigación educativa (incluidas las herramientas tecnológicas).

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El avance educativo se produce fundamentalmente a través de la investigación, de un diálogo permanente entre la teoría y la práctica, de la acción y la reflexión. Pero para ello ha de contarse con las herramientas metodológicas necesarias para que este proceso sea sistemático, para que pueda producirse, para que puedan considerarse distintas opciones y tomar las decisiones oportunas sobre los diferentes elementos que conforman la investigación educativa.

Por ello, esta materia persigue desarrollar en los estudiantes el conocimiento teórico y práctico necesario para acometer investigaciones educativas con las mínimas garantías de calidad. Se considera fundamental contribuir a la comprensión de las diferentes formas que hay de abordar la investigación educativa y su complejidad deontológica e interrelaciones con el desarrollo profesional del docente y la mejora educativa. Todo ello, necesariamente unido a un conocimiento práctico sobre las herramientas metodológicas elementales para el desarrollo de una investigación autónoma.

Por otra parte, el avance educativo se produce fundamentalmente a través de la investigación, de un diálogo permanente entre la teoría y la práctica, de la acción y la reflexión. Pero para ello ha de contarse con las herramientas metodológicas necesarias para que este proceso sea sistemático, para que pueda producirse, para que puedan considerarse distintas opciones y tomar las decisiones oportunas sobre los diferentes elementos que conforman la investigación educativa. Por ello, persigue desarrollar en los estudiantes el conocimiento teórico y práctico necesario para acometer investigaciones educativas con las mínimas garantías de calidad. Se considera fundamental contribuir a la comprensión de las diferentes formas que hay de abordar la investigación educativa y su complejidad deontológica e interrelaciones con el desarrollo profesional del docente y la mejora educativa. Todo ello, necesariamente unido a un conocimiento práctico sobre las herramientas metodológicas elementales para el desarrollo de una investigación autónoma.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.

CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.

CG10 - Desarrollar capacidades para que, desde la investigación y la innovación, puedan darse respuesta a los retos y a las demandas sociales, académicas y profesionales vinculadas con la educación en general y con las instituciones educativas.

CG11 - Comprender diferentes formas de abordar la investigación educativa, su complejidad e interrelaciones con el desarrollo profesional del docente y adquirir conocimientos sobre las herramientas metodológicas necesarias para tomar decisiones en el abordaje de una investigación autónoma.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades



CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE25 - Diseñar y aplicar los procesos de investigación en el aula como base del desarrollo profesional.		
CE26 - Disponer de una base metodológica que permita diseñar y llevar a cabo investigaciones en el ámbito educativo.		
CE27 - Comprender los métodos tanto cuantitativos como cualitativos útiles para el abordaje de las investigaciones educativas.		
CE28 - Discernir las principales cuestiones éticas relacionadas con la investigación educativa.		
CE29 - Identificar y justificar la relevancia y novedad del objeto de estudio para la mejora educativa.		
CE30 - Identificar el tipo de muestreo/selección de informantes en función del método de investigación.		
CE31 - Diseñar y validar instrumentos de recogida de datos.		
CE32 - Analizar datos cualitativos y cuantitativos para extraer unos resultados y conclusiones coherentes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.	22	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la	20	100



realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.		
Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.	75	0
Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.	1	50
Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título	2	0
Elaboración de informes y memorias: Esta actividad exige que el alumnado de manera autónoma elabore trabajos académicos con el rigor y profundidad que corresponde a estos estudios de posgrado. Ha de evidenciar un discurso coherente en el que claramente queden reflejadas las relaciones entre la teoría y la práctica. Asimismo, la realización de investigaciones requiere de la elaboración de informes que muestren el proceso completo hasta la producción y la publicación de resultados.	30	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.

Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de



esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	0.0	10.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	30.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	5.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	20.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	20.0	40.0
Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	10.0	30.0

5.5 NIVEL 1: FORMACIÓN COMPLEMENTARIA (OPTATIVAS)

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: CREATIVIDAD E INNOVACIÓN: RECURSOS AUDIOVISUALES Y TECNOLÓGICOS PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y administrar un entorno formativo en un Sistema de Gestión de Aprendizaje como campus o aula virtual. • Crear e integrar material multimedia en la práctica educativa de forma creativa. • Publicar y gestionar contenido y recursos audiovisuales en Internet. • Comunicarse de forma efectiva con herramientas virtuales aplicadas a la educación. <p>A tenor de los resultados de aprendizaje, las competencias específicas que se establecen en esta asignatura son las que siguen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CE01. Diseñar materiales audiovisuales y multimedia para su aplicación a la práctica docente de forma original, creativa y fundamentada. • CE02. Desarrollar innovaciones e identificar herramientas tecnológicas emergentes para la mejora de la metodología docente. • CE03. Conocer y evaluar las opciones disponibles para la creación de escenarios y entornos tecnológicos de formación en el contexto profesional del docente. • CE04. Utilizar herramientas para la distribución de información y para la gestión y transferencia del conocimiento en contextos educativos. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseño y administración de entornos educativos mediante Sistemas de Gestión de Aprendizaje (LMS). • Alternativas de software libre y de código abierto para la profesión docente. • Gestión e integración de material multimedia (imágenes, audios y vídeos digitales) en la práctica educativa. • Creación de comunidades virtuales de aprendizaje y espacios de trabajo colaborativo. • Publicación y administración de contenido en la web: Sistemas de Gestión de Contenidos (CMS), nociones de HTML y Blogs. • Utilización de herramientas comunicativas virtuales aplicadas a la educación: Foros, wikis, redes sociales, chats y software para la comunicación audiovisual. • Herramientas para publicar material audiovisual en la web de forma asíncrona (YouTube, Ivoox) o síncrona (radios y TV). • Posibilidades y limitaciones de herramientas innovadoras: realidad virtual, MOOC y APP-tecnología móvil. • Herramientas específicas educativas: creación de e-portfolios, repositorios educativos • Juegos virtuales aplicados a la educación: simulaciones, serious games, tipo ¿Quiz¿¿ 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		



CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.		
CG2 - Abrir espacios de colaboración con los demás profesionales del ámbito educativo y con los demás agentes educativos que configuran la comunidad escolar, así como con la sociedad civil (asociaciones, colectivos, organismos, etc.).		
CG3 - Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.		
CG4 - Comprender las relaciones existentes entre los determinantes del sistema educativo, el desarrollo profesional, la participación democrática y el desarrollo de la sociedad civil.		
CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.		
CG6 - Tomar conciencia sobre importancia de la integración de saberes en el aprendizaje del alumnado y adoptar criterios de desarrollo curricular de contenidos disciplinares y transdisciplinares.		
CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.		
CG8 - Desarrollar un conocimiento comprensivo y crítico de las políticas nacionales e internacionales en materia de gestión y liderazgo y su repercusión en el sistema educativo, en las instituciones educativas y en el desarrollo profesional del docente.		
CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.		
CG10 - Desarrollar capacidades para que, desde la investigación y la innovación, puedan darse respuesta a los retos y a las demandas sociales, académicas y profesionales vinculadas con la educación en general y con las instituciones educativas.		
CG12 - Conocer y analizar las implicaciones a nivel socioeducativo y cultural de la sociedad de la información y el conocimiento y los nuevos modos de alfabetización que de ellos emergen.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece	11	100



<p>la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.</p>		
<p>Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.</p>	10	100
<p>Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales: Esta actividad requiere del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio tras el visionado de audiovisuales. Se requerirá del uso de las TIC. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.</p>	3	100
<p>Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado</p>	12	0



y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.		
Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.	1	50
Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título	35	0
Elaboración de un trabajo académico : Esta actividad es un elemento considerado en las diferentes asignaturas. Dado el nivel de estudios, el alumnado debe mostrar claramente el dominio en la elaboración de trabajos académicos.	3	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.		
Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		
Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.		



Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	0.0	10.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	20.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	30.0	40.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	20.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	40.0	60.0

NIVEL 2: SEXUALIDAD, GÉNERO Y EMOCIONES: EDUCANDO PARA LA DIVERSIDAD

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, comprender y respetar la sexualidad humana en todas sus dimensiones y saber educar para el proceso de construcción de género y las diferentes formas de expresión del afecto. 2. Diseñar y desarrollar estrategias de intervención educativa que ayuden a paliar las diferentes manifestaciones de discriminación y acoso escolar por razones de diversidad afectivo-sexual. 3. Diseñar y desarrollar acciones formativas para el desarrollo de la educación emocional en el aula como parte del desarrollo integral del alumnado. <p>A tenor de los resultados de aprendizaje, las competencias específicas que se establecen en esta asignatura son las que siguen:</p> <p>CE05. Conocer la sexualidad humana en todas sus dimensiones, el proceso de construcción de género y las diferentes formas de expresión del afecto.</p> <p>CE06. Identificar las diferentes manifestaciones de discriminación y acoso por razones de diversidad afectivo-sexual. Diseñar y desarrollar estrategias de intervención educativa acordes.</p> <p>CE07. Conocer y tomar conciencia de las propias competencias emocionales, a la vez que saber diseñar y desarrollar acciones formativas para el desarrollo de las competencias emocionales en el aula.</p>	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. SEXUALIDAD, SEXUACIÓN Y GÉNERO: Aspectos biológicos, sociales, culturales, psicopedagógicos y subjetivos. Sexualidad a lo largo de la vida. Socialización, inculturación y construcción de categorías de género. Feminismos y teoría queer: la construcción social del género. El análisis laciano: la sexuación humana. Las relaciones afectivo-sexuales. Amor y deseo. 2. DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL Y EDUCACIÓN: Orientación del deseo. Sexualidades periféricas. Estrategias didácticas para la inclusividad en el aula. Intervención educativa ante la diversidad familiar. Mitos, estereotipos, prejuicios, discriminación y acoso en las escuelas. Estrategias para la intervención educativa: Plan de Acción Tutorial y programas específicos. 3. EDUCACIÓN EMOCIONAL: Técnicas y estrategias didácticas para el desarrollo de la educación emocional. Investigación y análisis crítico de programas de educación emocional y de experiencias educativas. Diseño de acciones formativas. La educación emocional como herramienta para el desarrollo de una escuela inclusiva. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>La sexualidad constituye uno de los ejes vitales más importantes en el ser humano, de manera que forma parte no solo de los aspectos relacionales sino también de la constitución de la identidad y la subjetividad. En ese sentido, el estudio de la sexualidad humana, su génesis, fisiología, función y vinculación con los procesos constituyentes de la subjetividad y de la identidad es fundamental en la formación de los agentes educativos. De la misma forma, el estudio de la sexualidad humana debe enmarcarse dentro de la perspectiva general denominada ¿estudios de género¿, dado que unas relaciones satisfactorias, igualitarias, no discriminatorias ni sesgadas por relaciones de poder, sólo son posibles cuando se aborda y conoce la particularidad de la sexualidad vinculada a los discursos sociales y a los procesos subjetivos que la constituyen. La sexualidad humana no es un asunto meramente orgánico sino que forma parte de nuestra subjetividad, nos constituye, y en ese sentido la reflexión y estudio sobre la misma se tornan fundamentales en cualquier intervención educativa que pretenda acercarse a los afectos y relaciones humanas.</p> <p>En nuestros centros educativos los niños y niñas construyen una subjetividad sobre la que el profesorado debe reflexionar, a partir del conocimiento actual sobre la misma, para poder intervenir conscientemente en procesos educativos que se relacionan ineludiblemente con la asunción de una subjetividad sexuada.</p> <p>Esta construcción subjetiva y personal nos fotografía una realidad diversa en el campo de la sexualidad, el deseo y el amor que genera desigualdad y discriminación (en muchas ocasiones encubierta) en la sociedad, en general, y en el ámbito escolar, en particular. Por tanto, se hace imprescindible dotar al profesorado de estrategias y herramientas que le permitan promover la inclusión, la atención a la diversidad y la visibilidad de otras maneras de ser y actuar.</p> <p>Hoy día, estudios como el realizado por el Proyecto Europeo ¿It takes all kinds¿ (Escuelas sin armarios) en el que participan diez países nos indican que el 23% de la población escolar ha sufrido acoso por razón de la orientación sexual declarada o supuesta (lo parece) en la Etapa de Educación Primaria. Ante este panorama, la educación emocional se presenta como un camino privilegiado que nos capacite para una convivencia pacífica y armónica entre toda la diversidad presentada.</p> <p>La educación es un proceso caracterizado por la relación interpersonal. En este tipo de relaciones, interviene: el conocimiento de las emociones, la expresión de las emociones y otras (Trianes y García 2002).</p> <p>La escuela debe preparar para la vida y contribuir al desarrollo integral del sujeto. Según el conocido informe Delors (1996), la educación debe asentarse sobre cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir y aprender a ser.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	



5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.		
CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.		
CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.		
CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.	10.5	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer	10.5	100



<p>en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.</p>		
<p>Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.</p>	26	0
<p>Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.</p>	1	50
<p>Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título</p>	1	100
<p>Elaboración de informes y memorias: Esta actividad exige que el alumnado de manera autónoma elabore trabajos académicos con el rigor y profundidad que corresponde a estos estudios de posgrado. Ha de evidenciar un discurso coherente en el que claramente queden reflejadas las relaciones entre la teoría y la práctica. Asimismo, la realización de investigaciones requiere de la elaboración de informes que muestren el proceso completo hasta la producción y la publicación de resultados.</p>	26	0



5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.

Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	5.0	30.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	40.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	5.0	20.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	5.0	20.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	20.0	50.0



Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	20.0	50.0
NIVEL 2: CIENCIA Y MATEMÁTICA RECREATIVA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Apreciar el potencial de la ciencia y la matemática recreativa como recursos de enseñanza-aprendizaje. · Desarrollar las capacidades analíticas y de abstracción, la intuición y el pensamiento lógico y estratégico, a través del estudio de la Matemática y de la ciencia recreativa. · Reconocer a la Ciencia y a la Matemática como partes integrante de la Educación y la Cultura. · Reconocer la presencia de la Matemática y de la Ciencia subyacente en la vida cotidiana y en otras actividades humanas como el arte. · Saber localizar experiencias de ciencia recreativa y adaptarlas para insertarlas en el currículum. <p>A tenor de los resultados de aprendizaje, las competencias específicas que se establecen en esta asignatura son las que siguen:</p> <p>CE08. Ser capaz de buscar la aplicación de los conocimientos y las capacidades estratégicas propias a la resolución científica y matemática de situaciones.</p> <p>CE09. Conocer organizaciones de enseñanza a través del uso de Talleres, Rincones, Visitas a Parques de las Ciencias, Parques Temáticos, Museos, Construcciones o Edificios singulares y Exposiciones Divulgativas.</p> <p>CE10. Conocer y diseñar situaciones de carácter lúdico para la enseñanza de las ciencias y las matemáticas con una metodología lúdica.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Orígenes de la ciencia y la matemática recreativa. • La ciencia y la matemática recreativa como instrumento de motivación del alumnado y como recurso para el planteamiento de problemas. • Juegos de ingenio, lógica, heurísticos, intuición y analogías. Paradojas y percepciones imposibles. • Puzles, solitarios, juegos tradicionales, de mesa cooperativos y competitivos. Estrategias ganadoras y diversidad de resultados. 		



- Juguetes, juegos de mesa, artilugios y artefactos. La matemática en los modelos locales. La Ciencia en el entorno.
- Cine, series, videos, cuentos, novelas, relatos, pintura, escultura, música o tecnología como soportes alternativos para las situaciones problemas de ciencias y matemáticas.
- Diseño, tecnología, arte y funcionalidad en los montajes y experimentos recreativos.
- Museos de Ciencias.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta materia pretende presentar situaciones recreativas para su problematización, formulación, diseño de la estrategia y resoluciones potenciales; cuestiones que permite el trabajo mediante indagación del aprendiz, dirigido hacia elaboración de modelos locales de dichas situaciones de estudio. Planteamos que desde estas modelaciones incipientes se potencia el razonamiento analógico, para la elaboración de los modelos científicos de Ciencias y Matemáticas.

En muchas ocasiones nos encontramos ante realidades que casi parecen mágicas, pero ante las cuales, podemos plantear su estudio con la metodología de resolución de problemas. Poder llegar a caracterizar la situación o el hecho problemático es fundamental para poder afrontar su resolución. Siendo por tanto necesaria su formulación como problema, para poder afrontar su resolución, desde una diversidad de perspectivas, adecuadas al conocimiento de referencia que se pretenda considerar.

Además de las competencias básicas, generales, específicas y transversales del título, se pretende contribuir a las siguientes:

- Ser capaz de buscar la aplicación de los conocimientos y las capacidades estratégicas propias a la resolución científica y matemática de situaciones.
- Conocer organizaciones de enseñanza a través del uso de Talleres, Rincones, Visitas a Parques de las Ciencias, Parques Temáticos, Museos, Construcciones o Edificios singulares y Exposiciones Divulgativas.
- Conocer y diseñar situaciones de carácter lúdico para la enseñanza de las ciencias y las matemáticas con una metodología lúdica.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.

CG3 - Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.

CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.

CG6 - Tomar conciencia sobre importancia de la integración de saberes en el aprendizaje del alumnado y adoptar criterios de desarrollo curricular de contenidos disciplinares y transdisciplinares.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.

CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.

CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



<p>Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.</p>	<p>10.5</p>	<p>100</p>
<p>Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.</p>	<p>10.5</p>	<p>100</p>
<p>Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.</p>	<p>26</p>	<p>0</p>
<p>Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.</p>	<p>1</p>	<p>0</p>



Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título	1	0
Elaboración de informes y memorias: Esta actividad exige que el alumnado de manera autónoma elabore trabajos académicos con el rigor y profundidad que corresponde a estos estudios de posgrado. Ha de evidenciar un discurso coherente en el que claramente queden reflejadas las relaciones entre la teoría y la práctica. Asimismo, la realización de investigaciones requiere de la elaboración de informes que muestren el proceso completo hasta la producción y la publicación de resultados.	26	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.		
Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		
Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	0.0	40.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula	10.0	40.0



para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.		
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	5.0	20.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	5.0	20.0
Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	20.0	50.0
NIVEL 2: INTERCULTURALIDAD EN LA ESCUELA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Valorar la diversidad cultural como aspecto positivo y entender que es necesario que el sistema educativo la proteja y promueva. • Comprender los principios básicos de la educación intercultural • Analizar críticamente la tendencia asimilacionista del sistema educativo actual. • Conocer las posibilidades de transformación social a través de la educación, para avanzar hacia una sociedad más intercultural, mejorando las actitudes mutuas y la convivencia. • Diseñar actuaciones educativas de carácter intercultural para un contexto dado. <p>A tenor de los resultados de aprendizaje, las competencias específicas que se establecen en esta asignatura son las que siguen:</p> <ul style="list-style-type: none"> • CEO11. Comprender las políticas curriculares existentes en el marco de una sociedad compleja y globalizada como la actual. • CEO12. Tomar conciencia de las posibilidades de transformación social a través del currículum, para avanzar hacia una sociedad más pacífica en un contexto multicultural. • CEO13. Conocer las principales temáticas y metodologías empleadas en la investigación en el marco de la educación intercultural y la educación para la paz. 		



5.5.1.3 CONTENIDOS

1. La multiculturalidad cotidiana. El contexto educativo como reflejo de la heterogeneidad cultural en la sociedad
2. Cultura e identidad en la sociedad multicultural
 - 2.1. Integración, asimilación y aculturación.
 - 2.2. Diversidad cultural y desigualdad social.
 - 2.3. Género e interculturalidad.
3. Educación intercultural
 - 3.1. Principios y características de la educación intercultural
 - 3.2. La respuesta de la escuela española a los alumnos de origen inmigrante
4. De la teoría a la práctica: estrategias y propuestas de actuación
 - 4.1. Valores interculturales en el currículo
 - 4.2. La dimensión intercultural en el proyecto educativo de centro.
 - 4.3. Los procesos de acogida en el centro
 - 4.4. Metodología y organización del trabajo en el aula
 - 4.5. Desarrollo de un plan de acción tutorial para fomentar las actitudes positivas hacia la diversidad cultural.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.

CG2 - Abrir espacios de colaboración con los demás profesionales del ámbito educativo y con los demás agentes educativos que configuran la comunidad escolar, así como con la sociedad civil (asociaciones, colectivos, organismos, etc.).

CG4 - Comprender las relaciones existentes entre los determinantes del sistema educativo, el desarrollo profesional, la participación democrática y el desarrollo de la sociedad civil.

CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.

CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.

CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.



CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.	11	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.	10	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.	37	0
Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales,	17	0



grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.		
Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.		
Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		
Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.		
Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.		
Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	0.0	20.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	30.0	40.0



Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	40.0	50.0
NIVEL 2: EDUCAR EN EL CONFLICTO Y EN LA MEDIACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las bases conceptuales, modelos teóricos y prácticas educativas sobre prevención y mediación en resolución de conflictos escolares. Se pondrá especial énfasis en aproximaciones teóricas reflexivas y críticas, y su influencia en la concepción pedagógica sobre los conflictos escolares y las experiencias de innovación o estrategias didácticas diseñadas para su afrontamiento y gestión. - Analizar algunas de las estrategias prácticas más características de la mediación, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, identificando rasgos de comunicación claves para comprender las principales variables implicadas en el establecimiento del clima de convivencia en el aula o centro educativo, las dificultades de afrontamiento, los determinantes socioculturales, familiares, así como las potencialidades de la intervención educativa desarrollada por maestros, pedagogos, educadores sociales, trabajadores sociales, orientadores y otros agentes socioeducativos. - Conocer las principales herramientas conceptuales sobre la educación en el conflicto y en la mediación en contextos educativos de diversidad cultural. <p>A tenor de los resultados de aprendizaje, las competencias específicas que se establecen en esta asignatura son las que siguen:</p> <p>CE014. Aceptar y comprender el conflicto como elemento sustantivo de la acción educativa.</p> <p>CE015. Analizar la naturaleza de los conflictos desde perspectivas y marcos conceptuales holísticos, transdisciplinares, plurales, dialógicos e inclusivos.</p> <p>CE016. Afrontar los conflictos susceptibles de generar o perpetuar situaciones de violencia (estructural, cultural o directa) desde la prevención, enfatizando aquellas que afectan a los colectivos más vulnerables.</p>		



CEO17. Conocer e integrar en sus propuestas educativas estrategias y procedimientos de mediación que implementen la orientación preventiva de las mismas.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Marco conceptual de la paz y los conflictos como referente de una perspectiva no violenta en educación.
- Educar para el reconocimiento, la solidaridad y las relaciones dialógicas.
- La dimensión educativa del conflicto.
- La mediación en la resolución del conflicto socio-educativo.
- La mediación para la igualdad de oportunidades en educación
- Aspectos sociopolíticos y educativos de los conflictos contra grupos vulnerables
- Prevención y convivencia en la escuela plural y diversa.
- Concepto y tipología de conflictos en la convivencia escolar.
- Estrategias básicas para la mejora de la convivencia y la resolución de conflictos socio-educativos.
- Mediación socio-educativos: fundamentos, estrategias y proyectos.
- Interculturalidad y convivencia: conflicto intercultural y estrategias de gestión en contextos educativos de diversidad cultural.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Se aportará una formación teórico-práctica en los distintos aspectos relacionados con la educación para una cultura de paz, propiciando el conocimiento, diseño, planificación e implementación en la práctica de estrategias de intervención social y educativa, que potencien el desarrollo de la convivencia y de la ciudadanía, y que permitan esbozar líneas de trabajo sobre problemas concretos emergidos en los procesos de desarrollo social, cultural y educativo; debidamente adaptadas a las demandas planteadas por los destinatarios de la actuación. Del mismo modo, se concienciará del establecimiento de líneas colaborativas con otros profesionales a partir de actitudes de trabajo en equipo, del proceso de reflexión y crítica sobre la propia práctica, así como del proceso de evaluación y replanteamiento continuo de las actuaciones que se realicen en torno al desarrollo de una cultura de paz y a sus implicaciones sociales y curriculares, desarrollando en los estudiantes ideas, actitudes y métodos de investigación en la enseñanza y en los diversos contextos socioeducativos que afecten a personas y grupos que se encuentren en situación de conflictividad. Se contribuirá a fomentar la profundización en el desarrollo profesional de los agentes educativos socializadores implicados en el fomento de los principios y dinámicas de concienciación y resolución de situaciones conflictivas. Se intentará adoptar un enfoque crítico del conocimiento didáctico y organizativo, ofreciendo un conjunto de contenidos formativos que permita a los estudiantes conocer y posicionarse ante las distintas tendencias curriculares actuales en torno a la cultura de paz, desde una perspectiva comprensiva, integradora e inclusiva de la educación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.

CG2 - Abrir espacios de colaboración con los demás profesionales del ámbito educativo y con los demás agentes educativos que configuran la comunidad escolar, así como con la sociedad civil (asociaciones, colectivos, organismos, etc.).

CG4 - Comprender las relaciones existentes entre los determinantes del sistema educativo, el desarrollo profesional, la participación democrática y el desarrollo de la sociedad civil.

CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.

CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.

CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Comprender las políticas curriculares existentes en el marco de una sociedad compleja y globalizada como la actual.		
CE2 - Conocer las posibilidades de transformación social a través del currículum, para avanzar hacia una sociedad más pacífica en un contexto multicultural.		
CE3 - Conocer las principales temáticas y metodologías empleadas en la investigación en el marco de la educación intercultural y la educación para la paz.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.	11	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.	10	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un	37	0



requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.		
Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título	17	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.		
Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.		
Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		
El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.		
Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.		
Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.		
Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA



Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	10.0	20.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	30.0	50.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	40.0	50.0
NIVEL 2: LA FORMACIÓN DEL LECTOR		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Reconocer las fases madurativas del lector literario. · Elaborar propuestas de formación del lector en el ámbito escolar. · Diferenciar y utilizar textos artísticos con independencia del soporte para la formación del lector. · Analizar críticamente la relevancia para la práctica docente de diferentes líneas de investigación e innovación en la formación del lector. 		



- Establecer relaciones entre distintas líneas de investigación, hoy existentes, apuntando hacia áreas emergentes y nuevos enfoques.
- Conocer los principales medios de publicación y difusión del conocimiento sobre educación literaria en contextos educativos; sabiendo buscar y localizar información especializada.

A tenor de los resultados de aprendizaje, las competencias específicas que se establecen en esta asignatura son las que siguen:

- CEO18.** Reconocer la importancia de la competencia lectora para el desarrollo académico, personal y social de los ciudadanos del siglo XXI.
- CEO19.** Conocer diferentes líneas de investigación sobre el fomento de la lectura en contextos educativos, con especial atención a las líneas actuales o con proyección futura.
- CEO20.** Analizar críticamente el impacto sobre la práctica docente, desde la búsqueda de información procedente de investigaciones e innovaciones en la formación del lector.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Formación del lector en EI y EP: iniciación, niveles y legislación
- El lector intelectual y el lector estético en la educación obligatoria
- La lectura de textos en los diversos soportes en la actualidad

5.5.1.4 OBSERVACIONES

El desarrollo de la competencia lectora es esencial para el desarrollo personal, social y académico de los ciudadanos, pues permite resolver cuestiones de la vida cotidiana y escolar.

Investigar sobre la lectura en contextos educativos conlleva ocuparse de los procesos implicados en la comprensión y disfrute de textos, así como de las condiciones de las tareas que se emplean para desarrollar y promover la competencia lectora en las aulas.

Conocer en profundidad este campo permite, por un lado, llevar a cabo una práctica docente de calidad y, por otro, abrir procesos de investigación que contribuyan a ampliar el conocimiento sobre el desarrollo de la competencia lectora, acorde con las demandas de la sociedad actual.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.

CG3 - Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.

CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.

CG6 - Tomar conciencia sobre importancia de la integración de saberes en el aprendizaje del alumnado y adoptar criterios de desarrollo curricular de contenidos disciplinares y transdisciplinares.

CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.

CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.

CG10 - Desarrollar capacidades para que, desde la investigación y la innovación, puedan darse respuesta a los retos y a las demandas sociales, académicas y profesionales vinculadas con la educación en general y con las instituciones educativas.

CG11 - Comprender diferentes formas de abordar la investigación educativa, su complejidad e interrelaciones con el desarrollo profesional del docente y adquirir conocimientos sobre las herramientas metodológicas necesarias para tomar decisiones en el abordaje de una investigación autónoma.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.	10.5	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.	10.5	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad	27	0



respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.		
Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.	1	50
Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título	1	100
Estancia en instituciones y centros educativos: Esta actividad formativa es un pilar importante en el plan de estudios del máster en relación al módulo de aplicación, en un doble cometido: por una parte, para la realización de las prácticas externas, en tanto que se constituye el escenario institucional en el que se llevarán a efecto, y por otra, para la realización del trabajo final de máster (TFM), dado que la investigación en contextos institucionales (formales o no formales) es clave para el desarrollo profesional.	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.		
Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.		
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.		



El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	0.0	40.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	40.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	40.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	40.0
Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	20.0	50.0

NIVEL 2: PERSPECTIVAS DE INVESTIGACIÓN EN ESCRITURA EN CONTEXTOS EDUCATIVOS

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



LISTADO DE ESPECIALIDADES
No existen datos
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Conocer la naturaleza de la escritura y su desarrollo a través de la escolaridad. · Conocer opciones de análisis de la práctica de aula y evaluación de la calidad de los textos. · Analizar críticamente la relevancia para la práctica docente de diferentes líneas de investigación e innovación en escritura. · Establecer relaciones entre distintas líneas hoy existentes, apuntando hacia áreas emergentes y nuevos enfoques. · Conocer los principales medios de publicación y difusión del conocimiento sobre escritura en contextos educativos; sabiendo buscar y localizar información especializada. <p>A tenor de los resultados de aprendizaje, las competencias específicas que se establecen en esta asignatura son las que siguen:</p> <p>CE021. Reconocer la importancia de la escritura para el desarrollo académico, personal y social de los ciudadanos del siglo XXI.</p> <p>CE022. Conocer diferentes líneas de investigación sobre la escritura en la escuela, con especial atención a las líneas actuales o con proyección futura.</p> <p>CE023. Analizar críticamente el impacto sobre la práctica docente, desde la búsqueda de información procedente de investigaciones e innovaciones en escritura.</p>
5.5.1.3 CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> • La escritura como práctica social: usos vernáculos y académicos. • La escritura y la transformación del conocimiento. • Los factores que inciden en la calidad textual. • La práctica de aula para una escritura eficaz. • Líneas de investigación sobre la escritura en contextos escolares.
5.5.1.4 OBSERVACIONES
<p>El desarrollo de la competencia en escritura es esencial para el desarrollo personal, social y académico de los ciudadanos, pues permite resolver cuestiones de la vida cotidiana que exigen el recurso a la escritura, acceder al aprendizaje, explorar ideas, mundos posibles y expresarnos con libertad. A pesar de esto, la comunidad educativa muestra preocupación por el nivel de competencia en escritura a lo largo de la escolarización obligatoria y superior.</p> <p>Investigar sobre la escritura en contextos educativos conlleva ocuparse de los procesos implicados en la producción de textos, de las habilidades individuales del escritor, de los factores evolutivos y contextuales que pueden estar condicionando la competencia en escritura, así como de las condiciones de las tareas que se emplean para promover la competencia en escritura en las aulas.</p> <p>Conocer en profundidad este campo permite, por un lado, llevar a cabo una práctica docente de calidad y, por otro, abrir procesos de investigación que contribuyan a ampliar el conocimiento sobre el desarrollo de la competencia en escritura acorde con las demandas de la sociedad actual.</p>
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.
CG3 - Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.
CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.
CG6 - Tomar conciencia sobre importancia de la integración de saberes en el aprendizaje del alumnado y adoptar criterios de desarrollo curricular de contenidos disciplinares y transdisciplinares.
CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.
CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.
CG10 - Desarrollar capacidades para que, desde la investigación y la innovación, puedan darse respuesta a los retos y a las demandas sociales, académicas y profesionales vinculadas con la educación en general y con las instituciones educativas.



CG11 - Comprender diferentes formas de abordar la investigación educativa, su complejidad e interrelaciones con el desarrollo profesional del docente y adquirir conocimientos sobre las herramientas metodológicas necesarias para tomar decisiones en el abordaje de una investigación autónoma.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.	10.5	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en	10.5	100



esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.		
Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.	27	0
Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.	1	50
Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título	1	100
Estancia en instituciones y centros educativos: Esta actividad formativa es un pilar importante en el plan de estudios del máster en relación al módulo de aplicación, en un doble cometido: por una parte, para la realización de las prácticas externas, en tanto que se constituye el escenario institucional en el que se llevarán a efecto, y por otra, para la realización del trabajo final de máster (TFM), dado que la investigación en contextos institucionales (formales o no formales) es clave para el desarrollo profesional.	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.		



Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	0.0	40.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	40.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	40.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	10.0	40.0
Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	20.0	50.0

NIVEL 2: LA EVALUACIÓN PARTICIPATIVA COMO ESTRATEGIA PARA APRENDER A APRENDER

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Debatir sobre la evaluación para el aprendizaje en E. Infantil y Primaria. • Integrar modalidades participativas de evaluación en diseños de evaluación. • Diseñar instrumentos de evaluación. • Evaluar tareas de aprendizaje. • Participar en la evaluación a través de autoevaluación de la propia actuación, evaluación entre iguales y evaluación compartida. • Reflexionar sobre experiencias prácticas innovadoras en torno a la evaluación para el aprendizaje. <p>A tenor de los resultados de aprendizaje, las competencias específicas que se establecen en esta asignatura son las que siguen:</p> <p>CE024. Diferenciar los elementos clave de la evaluación como aprendizaje.</p> <p>CE025. Integrar modalidades de evaluación participativas en un diseño de evaluación.</p> <p>CE026. Construir y utilizar instrumentos de evaluación participativa.</p> <p>CE027. Practicar la evaluación, evaluar diferentes tareas de aprendizaje (propias y ajenas).</p> <p>CE028. Analizar experiencias prácticas innovadoras en evaluación para el aprendizaje y extraer buenas prácticas.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Claves conceptuales de la evaluación como aprendizaje. • La evaluación participativa como medio para aprender a aprender: la autorregulación del aprendizaje. • Modalidades de participación en la evaluación (evaluación compartida, evaluación entre iguales y autoevaluación). • La retroalimentación en el aula. • La sistematización de la evaluación. • Practicando la evaluación: aprender a evaluar evaluando. • Investigación y análisis de experiencias innovadoras sobre la práctica de la evaluación para el aprendizaje. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS</p> <p>Se recomienda haber cursado con anterioridad o estar cursando en paralelo las asignaturas del módulo obligatorio.</p>		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.		
CG4 - Comprender las relaciones existentes entre los determinantes del sistema educativo, el desarrollo profesional, la participación democrática y el desarrollo de la sociedad civil.		
CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.		
CG6 - Tomar conciencia sobre importancia de la integración de saberes en el aprendizaje del alumnado y adoptar criterios de desarrollo curricular de contenidos disciplinares y transdisciplinares.		



CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.		
CG8 - Desarrollar un conocimiento comprensivo y crítico de las políticas nacionales e internacionales en materia de gestión y liderazgo y su repercusión en el sistema educativo, en las instituciones educativas y en el desarrollo profesional del docente.		
CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.		
CG10 - Desarrollar capacidades para que, desde la investigación y la innovación, puedan darse respuesta a los retos y a las demandas sociales, académicas y profesionales vinculadas con la educación en general y con las instituciones educativas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Desarrollar un conocimiento comprensivo y crítico del sistema de educación, los organismos internacionales, y su influencia en las políticas y la legislación educativa nacional e internacional.		
CE17 - Analizar los procesos y sistemas de evaluación existentes en relación con los valores éticos y democráticos de la sociedad actual.		
CE18 - Comprender los diversos usos de la evaluación y ponerlos en relación con el sistema de valor subyacente.		
CE19 - Integrar la evaluación de manera coherente en el diseño de los procesos de aprendizaje.		
CE20 - Diseñar procesos evaluadores adaptados al contexto.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la	9	100



diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.		
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.	10	100
Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.	40	0
Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título	1	50
Elaboración de un trabajo académico : Esta actividad es un elemento considerado en las diferentes asignaturas. Dado el nivel de estudios, el alumnado debe mostrar claramente el dominio en la elaboración de trabajos académicos.	7.5	10
Preparación, presentación y defensa del trabajo académico realizado: Como queda contemplado en el plan de estudios, independientemente, de la opción, todo el alumnado tendrá que preparar, presentar y defender el trabajo académico (trabajo fin de máster) con el que evidenciará el alcance de las competencias establecidas para este título.	7.5	10
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales		



que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.

Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.

Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.

Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	0.0	10.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	20.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	0.0	10.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	0.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis	30.0	40.0



o de aplicación de los conocimientos adquiridos.		
Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	30.0	40.0
NIVEL 2: ANÁLISIS AVANZADO DE DATOS CUANTITATIVOS Y CUALITATIVOS EN EDUCACIÓN		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Realizar análisis descriptivos de datos de un cuestionario real. Elaborar representaciones gráficas para la difusión de información. Elaborar análisis estadístico diferencial de datos de un cuestionario real. Realizar análisis cualitativo de los datos de fuentes visuales y textuales. <p>A tenor de los resultados de aprendizaje, las competencias específicas que se establecen en esta asignatura son las que siguen:</p> <p>CEO29. Organizar los datos de una investigación educativa.</p> <p>CEO30. Diferenciar los tipos de análisis que se pueden realizar en un conjunto de datos.</p> <p>CEO31. Analizar datos cuantitativos mediante software especializado.</p> <p>CEO32. Analizar datos cualitativos mediante software especializado.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> La organización de los datos en investigación educativa. Análisis de datos cuantitativos I: Representaciones gráficas, medidas de tendencia central y correlaciones. Análisis de datos cuantitativos II: Nociones básicas sobre el análisis diferencial. La descripción densa como técnica de análisis e interpretación de datos cualitativos 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>REQUISITOS PREVIOS</p> <p>Se recomienda haber cursado con anterioridad las asignaturas del módulo obligatorio "Métodos de investigación en Educación".</p>		



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.		
CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.		
CG11 - Comprender diferentes formas de abordar la investigación educativa, su complejidad e interrelaciones con el desarrollo profesional del docente y adquirir conocimientos sobre las herramientas metodológicas necesarias para tomar decisiones en el abordaje de una investigación autónoma.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.		
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE32 - Analizar datos cualitativos y cuantitativos para extraer unos resultados y conclusiones coherentes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.	7	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer	14	100



<p>en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.</p>		
<p>Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.</p>	37	0
<p>Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título</p>	2	50
<p>Elaboración de un trabajo académico : Esta actividad es un elemento considerado en las diferentes asignaturas. Dado el nivel de estudios, el alumnado debe mostrar claramente el dominio en la elaboración de trabajos académicos.</p>	15	0
<p>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.</p>		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de</p>		



autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	0.0	20.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	20.0	40.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	20.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	0.0	10.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	50.0

NIVEL 2: ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA MÚSICA EN EL AULA. TÉCNICAS Y RECURSOS PARA LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN MUSICAL

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9



ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> · Conocer y valorar el papel de la educación musical en ámbitos educativos, así como su influencia en el contexto social, cultural y económico. · Conocer los fundamentos de la pedagogía musical contemporánea y la aplicación de los mismos en el proceso de enseñanza-aprendizaje. · Conocer y manejar los principales recursos documentales así como fuentes bibliográficas, sonoras y audiovisuales propias del ámbito de la educación musical. · Desarrollar herramientas tecnológicas y recursos originales y bien fundamentados para su aplicación en una práctica docente musical innovadora, propia del S. XXI. · Diseñar y evaluar materiales y medios didácticos audiovisuales y multimedia para su aplicación a la práctica docente en el ámbito musical. · Ser capaces de elegir los métodos y técnicas pertinentes para investigar en el terreno de la educación musical. · Ser capaces de realizar trabajos científico-musicales en grupo, valorando diferentes perspectivas, mostrando habilidades comunicativas y utilizando la crítica constructiva en el trabajo en equipo. · Diseñar, gestionar y evaluar proyectos educativo-musicales para su aplicación en el aula. <p>A tenor de los resultados de aprendizaje, las competencias específicas que se establecen en esta asignatura son las que siguen:</p> <p>CEO33 Comprender y explicar los fundamentos en pedagogía musical contemporánea, tanto en el área de conocimientos sistemáticos como en su aplicación, y saber fundamentar en ellos la reflexión crítica de la actuación musical propia y ajena.</p> <p>CEO34 Elaborar, seleccionar, aplicar y evaluar actividades, materiales, y recursos de enseñanza-aprendizaje musical en función de las demandas de cada contexto educativo, siendo versátil en el dominio de instrumentos y recursos musicales y aplicando de forma funcional las TIC.</p> <p>CEO35 Contextualizar la pedagogía musical en el tiempo actual y en los diferentes ámbitos culturales, reflexionando de forma crítica sobre la función y resultados que la práctica de la educación musical puede aportar a la mejora personal y de la sociedad.</p> <p>CEO36 Implicarse activamente en proyectos educativo-musicales a través del trabajo cooperativo y asumir la responsabilidad de desarrollar la profesión educativa musical como tarea colectiva.</p> <p>CEO37 Diseñar y llevar a cabo procesos sistemáticos de evaluación educativa sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje musical y basar en sus resultados la planificación de la mejora educativa.</p> <p>CEO38 Diseñar, realizar y evaluar investigaciones en educación musical, tanto de forma individual como formando parte activa de equipos de trabajo.</p> <p>CEO39 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas científicas y humanísticas, enriqueciendo el ejercicio de la educación musical con una dimensión multidisciplinar.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> · Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación musical. · La práctica educativa en el aula de música. Modelos de enseñanza y aprendizaje. La práctica docente y la función del profesor. 		



- Metodología didáctica de la educación musical en las distintas etapas educativas. Tendencias contemporáneas de la educación musical.
- Técnicas, materiales y recursos didácticos en educación musical: criterios de selección y aplicación en el aula.
- Evaluación del proceso didáctico-musical y de los resultados obtenidos.
- Bases conceptuales y líneas de investigación en educación musical.
- Bibliografía y referencias bibliográficas en educación musical. Internet como fuente de documentación e información.
- Tecnología musical. Principales programas informáticos utilizados para la docencia y la investigación musical.
- Desarrollo de secuencias didácticas y/o proyectos musicales colectivos para su aplicación en el aula

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Esta asignatura optativa está orientada al diseño de estrategias específicas para la enseñanza-aprendizaje de la música en los diferentes niveles educativos, y a la descripción de técnicas propias para la investigación en el campo musical.

La música entendida como vehículo de comunicación y expresión en el aula puede servir como elemento canalizador de problemas y necesidades existentes en los centros educativos y puede repercutir positivamente en el clima educativo favoreciendo la integración del alumnado y el respeto a la diversidad.

El conocimiento de las distintas metodologías y corrientes pedagógicas en la educación musical contemporánea, y la utilización de las TIC, serán punto de partida para profundizar en los procesos pedagógicos básicos de enseñanza-aprendizaje en el ámbito musical actual.

El papel del profesorado como mediador del proceso de aprendizaje y la visión de la investigación como recurso de formación continua para el ejercicio de su profesión, serán los dos aspectos básicos a desarrollar en esta asignatura, en la que se propiciará además el desarrollo de habilidades y adquisición de conocimientos que faciliten la percepción, creación, interpretación y reflexión musical por parte del alumnado, utilizando la tecnología musical.

Se pretende desarrollar la capacidad creativa del alumnado mediante su participación en el diseño de proyectos educativo-musicales colectivos, especialmente pensados para la práctica investigadora y el desarrollo profesional del docente

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.

CG3 - Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.

CG6 - Tomar conciencia sobre importancia de la integración de saberes en el aprendizaje del alumnado y adoptar criterios de desarrollo curricular de contenidos disciplinares y transdisciplinares.

CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.

CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.



CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.	10	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.	10	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales: Esta actividad requiere del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio tras el visionado de audiovisuales. Se requerirá del uso de las TIC. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.	1	100



Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.		
Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.	23	0
Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.	1	50
Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título	10	0
Elaboración de un trabajo académico : Esta actividad es un elemento considerado en las diferentes asignaturas. Dado el nivel de estudios, el alumnado debe mostrar claramente el dominio en la elaboración de trabajos académicos.	20	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.		
Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de		



autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	0.0	10.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	20.0	40.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	10.0	20.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	20.0	30.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	40.0	60.0
Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	30.0	40.0

NIVEL 2: INNOVACION E INVESTIGACIÓN DESDE LA MÚSICA: APLICACIONES EDUCATIVAS EN EL AULA

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6



ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Identificar los marcos teóricos fundamentados en la investigación y en los que se basan los modelos de innovación docente en Educación Musical Inclusiva. Proponer un marco de actuación docente basado en resultados de investigación e innovación en relación a la música y a la enseñanza de contenidos integrados en Educación Primaria . Desarrollar una actitud crítica fundamentada sobre los modelos de intervención e innovación en Educación Musical y Educación Musical Inclusiva y su aplicación en la Educación Primaria. <p>A tenor de los resultados de aprendizaje, las competencias específicas que se establecen en esta asignatura son las que siguen:</p> <p>CEO40. Conocer las diferentes líneas de investigación en música y sus aportaciones al ámbito de la educación.</p> <p>CEO41. Conocer modelos de innovación docente que apliquen resultados de investigación relevantes en el campo de la educación musical, de contenidos disciplinares y atención a la diversidad.</p> <p>CEO42. Desarrollar capacidades para, a partir de la investigación y la innovación, dar respuesta a las demandas educativas actuales que el alumnado plantea.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> La Educación Musical en el siglo XXI. Aportes de la investigación interdisciplinar en el campo de música. Bases del desarrollo musical. Las emociones en la música. Su incidencia en los procesos educativos musicales. Contribuciones didácticas y metodológicas para la enseñanza de contenidos integrados y el desarrollo curricular. La atención a la diversidad en el aula. Aportes de la investigación en Educación Musical Inclusiva. Estrategias para la inclusión del alumnado con NEAE. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Es una asignatura orientada a dar a conocer el alcance interdisciplinar de la investigación en música, planteado por Eagle y Minitier en 1984, y sus aplicaciones en el entorno educativo haciendo referencia específica a las aportaciones al desarrollo de diferentes áreas del currículum y la atención al alumnado con necesidades educativas especiales.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG3 - Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.		
CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.		
CG10 - Desarrollar capacidades para que, desde la investigación y la innovación, puedan darse respuesta a los retos y a las demandas sociales, académicas y profesionales vinculadas con la educación en general y con las instituciones educativas.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		



CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Sesiones teóricas de clase: Esta actividad se procederá mediante una enseñanza y aprendizaje a partir de problemas, que requiere asumir una perspectiva constructivista de cambio. Dicha actividad se apoyará en los aportes que ofrece la investigación, siendo el docente un facilitador. El desarrollo de esta actividad exige, además, salvaguardar la coherencia entre el discurso y la praxis, y podrá apoyarse en las posibilidades que ofrece las TIC para el abordaje teórico de las cuestiones a tratar. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado.	11	100
Sesiones prácticas de clase: trabajos en grupo, debates, seminarios: Esta actividad requiere de del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.	5	100
Sesiones prácticas de clase: visionado de audiovisuales: Esta actividad requiere del aprendizaje autónomo del alumnado, junto con el apoyo que en todo momento el docente puede ofrecer en calidad de facilitador y mediador del proceso de aprendizaje del alumnado. Dado el carácter de esta actividad, además, se busca que el aprendizaje se desempeñe de manera cooperativa y a partir de las virtudes didácticas que ofrecen el debate y el diálogo indagatorio tras el visionado de audiovisuales. Se requerirá del uso de las TIC. Asimismo, en esta actividad se respetará la atención a la	5	80



diversidad, procurando el logro efectivo del aprendizaje en todo el alumnado. Finalmente, esta actividad contempla la realización de un trabajo que evidencia los aprendizajes alcanzados por el alumnado a partir del debate, la confrontación y el análisis de las situaciones presentadas.		
Trabajo autónomo: realización de trabajos, lectura de documentos, actividades online. Esta actividad constituye un requisito imprescindible en los estudios de posgrado. Se basará en el aprendizaje autónomo dirigido, partiendo siempre de la perspectiva constructivista de cambio. El desarrollo de la actividad respetará la individualidad del alumnado y tomará como fuente de aprendizaje la investigación.	35	0
Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.	2	50
Actividades de evaluación: Esta actividad contempla las diferentes modalidades para la evaluación (trabajos individuales, grupales, ensayo, resolución de problemas, etc.), respetando las estrategias metodológicas establecidas para este plan de estudios y garantizando el alcance de los objetivos y las competencias exigidas para la obtención del título	17	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.		
Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.		
Enseñanza-aprendizaje por investigación. Además de partir de problemas, la elaboración del conocimiento profesional ha de basarse en planteamientos que inciten a la formulación de hipótesis, de actitud y acción de búsqueda de informaciones y referentes externos que sirvan para alumbrar otras tentativas, el contraste de pareceres, la toma de decisiones y el replanteamiento de las posiciones iniciales. Todo lo cual confiere al proceso formativo las características propias de una actividad de investigación.		
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de		



autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.

Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.

El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Coherencia entre el discurso y la praxis. La metodología de enseñanza empleada en el aula de formación debe guardar coherencia con el modelo de enseñanza que se desea proyectar. Resulta fundamental dicha coherencia con vistas a que el propio proceso formativo resulte coherente con la práctica profesional y se presente como una oportunidad de experimentar in situ este tipo de enfoque educativo.

Atender la diversidad dentro del aula de formación. Siendo consecuentes con lo anterior, también se deberían de facilitar espacios para aglutinar y atender a alumnado de distinto perfil de procedencia e, incluso, con diferente grado de dedicación al estudio.

Elaboración por parte del alumnado de un trabajo académico de contraste entre los aspectos teórico-conceptuales tratados en las materias y asignaturas con la realidad vivida durante el período de prácticas. En este sentido se debe tener presente que ¿las prácticas¿ constituyen una simulación de la realidad dado que están condicionadas por su situación de provisionalidad, la estructura del aula ya constituida y las limitaciones derivadas de una situación de responsabilidad pedagógica limitada.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Participación en el aula.- Valoración de las intervenciones en discusiones y debates, así como de las preguntas y aportaciones que hace.	5.0	20.0
Actividades prácticas de aula.- Se encomendarán tareas y actividades de aula para ser desarrolladas fundamentalmente de forma cooperativa. Dichas actividades servirán de base para evaluar regularmente el trabajo desarrollado por el alumnado.	10.0	20.0
Actividades de seguimiento en campus virtual.- Participación en foros, tutoría virtual, trabajos online, etc.	2.0	5.0
Lectura de monografías y ejercicios sobre el mismo.- Lecturas de documentos, artículos, libros con cuestionarios, guías o testigos de lectura.	3.0	5.0
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	10.0	20.0
Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	20.0	30.0



Trabajos de investigación obligatorios.- Al objeto de evaluar la iniciativa, la creatividad y la actitud y aptitud de indagación, se propondrán trabajos de investigación.	5.0	20.0
5.5 NIVEL 1: APLICACIÓN		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: ORIENTACIÓN PROFESIONAL: PRÁCTICAS EXTERNAS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>Tras cursar esta materia los alumnos han de ser capaces de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la cultura organizativa de las instituciones y espacios en el que se realizan las prácticas e implicarse en su mejora. • Adoptar un papel activo en la construcción de su propio conocimiento a través de una actitud docente-investigadora. • Elaborar propuestas de innovación docente partiendo de la realidad del aula y/o instituciones. • Gestionar los procesos de interacción, creando un ambiente que facilite el aprendizaje y la convivencia • Integrar los conocimientos adquiridos durante el módulo fundamental adaptándolos al contexto donde se realizan las prácticas. • Planificar, realizar y evaluar intervenciones de enseñanza/aprendizaje en el aula y de investigación. • Servirse de la autoevaluación como medio de la reflexión y mejora profesional. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de los contextos formales e informales en los que llevar a cabo proyectos de intervención educativa y/o de innovación docente. - La cultura organizativa de las instituciones (contextos formales e informales). - El profesorado como agente de cambio social: roles y actuaciones. - El currículo como desarrollo de la intervención educativa. - Proyectos de intervención socioeducativa. - Evaluación de los procesos educativos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



REQUISITOS PREVIOS
Requisito imprescindible: Haber cursado las materias del módulo genérico y haber cursado o estar cursando en paralelo las asignaturas optativas.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG2 - Abrir espacios de colaboración con los demás profesionales del ámbito educativo y con los demás agentes educativos que configuran la comunidad escolar, así como con la sociedad civil (asociaciones, colectivos, organismos, etc.).
CG3 - Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.
CG4 - Comprender las relaciones existentes entre los determinantes del sistema educativo, el desarrollo profesional, la participación democrática y el desarrollo de la sociedad civil.
CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.
CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.
CG10 - Desarrollar capacidades para que, desde la investigación y la innovación, puedan darse respuesta a los retos y a las demandas sociales, académicas y profesionales vinculadas con la educación en general y con las instituciones educativas.
CG11 - Comprender diferentes formas de abordar la investigación educativa, su complejidad e interrelaciones con el desarrollo profesional del docente y adquirir conocimientos sobre las herramientas metodológicas necesarias para tomar decisiones en el abordaje de una investigación autónoma.
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.
CT4 - Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinares) y desarrollar actitudes de participación y colaboración como miembro activo de la comunidad.
CT5 - Desarrollo de valores cívicos y participación ciudadana y profesional en defensa de un futuro sostenible.
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE1 - Comprender las políticas curriculares existentes en el marco de una sociedad compleja y globalizada como la actual.
CE2 - Conocer las posibilidades de transformación social a través del currículum, para avanzar hacia una sociedad más pacífica en un contexto multicultural.
CE4 - Comprender las implicaciones educativas del currículo escolar integrado, así como los elementos didácticos necesarios para su articulación en la práctica
CE8 - Reconocer la importancia de la alfabetización científica, matemática y sociocultural en la sociedad del siglo XXI, y valorar las aportaciones de las didácticas específicas en el conocimiento profesional docente en Educación Primaria e Infantil
CE10 - Analizar críticamente el impacto sobre la práctica de distintas didácticas específicas.



CE12 - Desarrollar un conocimiento comprensivo y crítico del sistema de educación, los organismos internacionales, y su influencia en las políticas y la legislación educativa nacional e internacional.
CE13 - Comprender la gestión educativa dentro de un contexto democrático de participación y empoderamiento de todos los actores (alumnado, profesorado, equipo de dirección, personal de administración y servicios...)
CE16 - Analizar la dependencia de la profesionalidad docente en los sistemas de evaluación instituidos
CE17 - Analizar los procesos y sistemas de evaluación existentes en relación con los valores éticos y democráticos de la sociedad actual.
CE22 - Identificar y desarrollar estrategias de actuación que promuevan una visión más sostenible del mundo y de la Escuela.
CE23 - Promover modelos identitarios alternativos a los modelos dominantes, y particularmente los heteronormativos, desde una óptica más igualitaria.
CE24 - Desarrollar propuestas incluyentes de construcción de identidades y del currículum escolar desde el análisis de la justicia curricular.
CE26 - Disponer de una base metodológica que permita diseñar y llevar a cabo investigaciones en el ámbito educativo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Estancia en instituciones y centros educativos: Esta actividad formativa es un pilar importante en el plan de estudios del máster en relación al módulo de aplicación, en un doble cometido: por una parte, para la realización de las prácticas externas, en tanto que se constituye el escenario institucional en el que se llevarán a efecto, y por otra, para la realización del trabajo final de máster (TFM), dado que la investigación en contextos institucionales (formales o no formales) es clave para el desarrollo profesional.	108	100
Elaboración de un trabajo académico : Esta actividad es un elemento considerado en las diferentes asignaturas. Dado el nivel de estudios, el alumnado debe mostrar claramente el dominio en la elaboración de trabajos académicos.	42	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.
Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.
Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.
Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.



El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.

Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.

Elaboración por parte del alumnado de un trabajo académico de contraste entre los aspectos teórico-conceptuales tratados en las materias y asignaturas con la realidad vivida durante el período de prácticas. En este sentido se debe tener presente que ¿las prácticas¿ constituyen una simulación de la realidad dado que están condicionadas por su situación de provisionalidad, la estructura del aula ya constituida y las limitaciones derivadas de una situación de responsabilidad pedagógica limitada.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis o de aplicación de los conocimientos adquiridos.	30.0	60.0
Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	5.0	30.0
Valoración por parte de los tutores y las tutoras del desempeño en las prácticas externas o en los trabajos de campo. Para la evaluación se tomará como criterio la capacidad del estudiante de reflejar modo significativo, estructurado y crítico el desarrollo de su experiencia de prácticas.	10.0	30.0

NIVEL 2: ORIENTACIÓN INVESTIGADORA: INTRODUCCIÓN AL TRABAJO FIN DE MÁSTER

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No



ITALIANO	OTRAS
No	No
LISTADO DE ESPECIALIDADES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
<p>Tras cursar esta materia el alumnado ha de ser capaz de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Integrar los propósitos y finalidades del Trabajo de Fin de Máster (TFM) en su propio trabajo. 2. Realizar un diseño adecuado y coherente del TFM. 3. Utilizar de forma autónoma las herramientas y recursos (base de datos, repositorios, etc.) para el desarrollo del TFM. 4. Utilizar de forma autónoma las estrategias de búsqueda y análisis más relevantes para el desarrollo del TFM. 5. Utilizar de forma autónoma gestores bibliográficos para la elaboración del TFM. 6. Conocer los procedimientos para la difusión y publicación de investigaciones, etc. 7. Conocer diferentes estrategias y recursos para la defensa pública del TFM. 	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
<p>Los contenidos de esta materia harán referencia a los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Propósitos y Finalidades del Trabajo de Fin de Máster (TFM). 2. Diseño del TFM: elementos estructurales y de contenido. 3. Herramientas y recursos (base de datos, repositorios, etc.) para el desarrollo del TFM. 4. Fuentes documentales para la investigación: estrategias de búsqueda y análisis para el desarrollo del TFM. 5. Gestores bibliográficos. 6. Procedimientos para la difusión y publicación de investigaciones, etc. 7. Estrategias y recursos para la defensa pública del TFM. 	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
<p>REQUISITOS PREVIOS</p> <p>Requisito imprescindible: Haber cursado las materias del módulo genérico y haber cursado o estar cursando en paralelo las asignaturas optativas.</p>	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.	
CG3 - Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.	
CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.	
CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.	
CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.	
CG10 - Desarrollar capacidades para que, desde la investigación y la innovación, puedan darse respuesta a los retos y a las demandas sociales, académicas y profesionales vinculadas con la educación en general y con las instituciones educativas.	
CG11 - Comprender diferentes formas de abordar la investigación educativa, su complejidad e interrelaciones con el desarrollo profesional del docente y adquirir conocimientos sobre las herramientas metodológicas necesarias para tomar decisiones en el abordaje de una investigación autónoma.	



CG12 - Conocer y analizar las implicaciones a nivel socioeducativo y cultural de la sociedad de la información y el conocimiento y los nuevos modos de alfabetización que de ellos emergen.		
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación		
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio		
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios		
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades		
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.		
CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.		
CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE35 - Diseñar líneas de investigación e innovación en relación con las tecnologías digitales como espacios de creación y difusión de conocimiento		
CE3 - Conocer las principales temáticas y metodologías empleadas en la investigación en el marco de la educación intercultural y la educación para la paz.		
CE8 - Reconocer la importancia de la alfabetización científica, matemática y sociocultural en la sociedad del siglo XXI, y valorar las aportaciones de las didácticas específicas en el conocimiento profesional docente en Educación Primaria e Infantil		
CE9 - Conocer la evolución histórica de las distintas didácticas específicas, identificando marcos teóricos y líneas de trabajo desarrollados desde su origen, con especial atención a las líneas actuales y/o con proyección futura.		
CE11 - Ser capaz de buscar información procedente de investigaciones e innovaciones en el ámbito de las distintas didácticas: experimentales, sociales y matemáticas.		
CE12 - Desarrollar un conocimiento comprensivo y crítico del sistema de educación, los organismos internacionales, y su influencia en las políticas y la legislación educativa nacional e internacional.		
CE14 - Analizar críticamente las regulaciones normativas y los marcos teóricos sobre los que se fundamentan el liderazgo, la gestión y la organización escolar.		
CE17 - Analizar los procesos y sistemas de evaluación existentes en relación con los valores éticos y democráticos de la sociedad actual.		
CE19 - Integrar la evaluación de manera coherente en el diseño de los procesos de aprendizaje.		
CE22 - Identificar y desarrollar estrategias de actuación que promuevan una visión más sostenible del mundo y de la Escuela.		
CE24 - Desarrollar propuestas incluyentes de construcción de identidades y del currículum escolar desde el análisis de la justicia curricular.		
CE25 - Diseñar y aplicar los procesos de investigación en el aula como base del desarrollo profesional.		
CE26 - Disponer de una base metodológica que permita diseñar y llevar a cabo investigaciones en el ámbito educativo.		
CE27 - Comprender los métodos tanto cuantitativos como cualitativos útiles para el abordaje de las investigaciones educativas.		
CE28 - Discernir las principales cuestiones éticas relacionadas con la investigación educativa.		
CE29 - Identificar y justificar la relevancia y novedad del objeto de estudio para la mejora educativa.		
CE30 - Identificar el tipo de muestreo/selección de informantes en función del método de investigación.		
CE31 - Diseñar y validar instrumentos de recogida de datos.		
CE32 - Analizar datos cualitativos y cuantitativos para extraer unos resultados y conclusiones coherentes.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD



<p>Estancia en instituciones y centros educativos: Esta actividad formativa es un pilar importante en el plan de estudios del máster en relación al módulo de aplicación, en un doble cometido: por una parte, para la realización de las prácticas externas, en tanto que se constituye el escenario institucional en el que se llevarán a efecto, y por otra, para la realización del trabajo final de máster (TFM), dado que la investigación en contextos institucionales (formales o no formales) es clave para el desarrollo profesional.</p>	<p>108</p>	<p>100</p>
<p>Elaboración de un trabajo académico : Esta actividad es un elemento considerado en las diferentes asignaturas. Dado el nivel de estudios, el alumnado debe mostrar claramente el dominio en la elaboración de trabajos académicos.</p>	<p>42</p>	<p>0</p>
<p>5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES</p>		
<p>Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas. Los contenidos de la formación deben girar en torno a problemas de interés práctico educativo. Se ha de promover enfoques de aprendizaje orientados hacia la resolución de problemas vinculados a situaciones reales que conecten con los referentes teóricos procedentes de la investigación, y que faciliten la interconexión entre teoría y práctica. Por ejemplo a partir de noticias, estudios de caso, incidentes críticos, dudas y problemas formulados por el alumnado, etc.</p>		
<p>Aprendizaje centrado en el alumnado desde una perspectiva constructiva de cambio. El profesorado ha de jugar un papel activo, reflexivo y participativo en su formación y no quedar relegados a un papel pasivo. Se han de involucrar y ser protagonistas de su proceso de aprendizaje. De ahí que gran parte de la formación se invierta en la realización de tareas y actividades, dentro y fuera del aula. Se promoverán situaciones para explorar las ideas y creencias iniciales sobre la educación, de cuestionamiento o conflicto de esas ideas a través de contraejemplos, de análisis de otras visiones diferentes, a través de lecturas, y de reestructuración personal de los conocimientos iniciales a través de la reflexión crítica.</p>		
<p>Aprendizaje autónomo dirigido. Gran parte del esfuerzo personal ha de generarse a partir de la propia iniciativa en el trabajo y la reconstrucción del sistema de pensamiento como docente. Por ello, gran parte de los esfuerzos deben invertirse en promover situaciones ante las que desarrollen la autonomía, la creatividad y el pensamiento crítico. Y en conjunto favorezcan los procesos de autorregulación. Para ello se formularán preguntas constantemente, se partirá de situaciones abiertas que desarrollen el pensamiento divergente, y se considerarán a los propios participantes los que tengan que responderlas.</p>		
<p>Aprender cooperando y debatiendo entre iguales. Dado que el aprendizaje es un proceso social, que se genera en la interacción entre iguales y con el docente, se deben propiciar situaciones que favorezcan el trabajo cooperativo, la argumentación de ideas, el debate y la discusión, la negociación de ideas y la búsqueda de consenso. Se alternará el trabajo individual, con el trabajo en pequeño grupo y el trabajo en gran grupo.</p>		
<p>El profesorado como facilitador. El papel del docente es vital en todo lo anterior, seleccionando contenidos, actividades y recursos dirigidos a facilitar la progresión del alumnado. Además ha de saber plantear intervenciones que sirvan para exponer sus ideas y de servir de portavoz de los resultados de la investigación educativa, actuando de puente entre los contenidos estudiados y las personas que han de construirlo.</p>		
<p>Las TIC al servicio de la formación. Es de esperar que una parte importante de la formación tenga lugar a partir de exposiciones orales del profesorado en el aula y que buena parte de ellas se realice con apoyo de las TIC. También es importante la presentación de documentos elaborados por el docente que sirvan de base para el estudio de los estudiantes. Para ello jugará también un papel esencial el Campus Virtual y la plataforma Moodle.</p>		
<p>5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN</p>		
<p>SISTEMA DE EVALUACIÓN</p>	<p>PONDERACIÓN MÍNIMA</p>	<p>PONDERACIÓN MÁXIMA</p>
<p>Pruebas escritas y/o trabajos finales de revisión y síntesis.- Al objeto de promover una visión de conjunto de cada una de las materias, se realizarán pruebas finales, en unos casos en formato de examen, presencial o no, y en otros en forma de trabajos globales de síntesis</p>	<p>30.0</p>	<p>60.0</p>



o de aplicación de los conocimientos adquiridos.		
Exposiciones orales.- Se valorará la actitud y capacidad de exponer y debatir ideas, así como de realizar exposiciones formales ante el resto de la clase.	5.0	30.0
Valoración por parte de los tutores y las tutoras del desempeño en las prácticas externas o en los trabajos de campo. Para la evaluación se tomará como criterio la capacidad del estudiante de reflejar modo significativo, estructurado y crítico el desarrollo de su experiencia de prácticas.	10.0	30.0
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	12	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>En esta materia los/as estudiantes han de ser capaces de evidenciar la formación adquirida en torno a los conocimientos, procedimientos y actitudes desarrolladas en las materias y asignaturas que integran los diferentes módulos del Máster, así como en relación a las competencias profesionales e investigadoras necesarias para el futuro desempeño como docente.</p> <p>Se prestará especial atención al tema de la comunicación oral y a la escritura académica (estilo y normas de escritura, aspectos formales de presentación, citas y referencias bibliográficas, normas éticas, etc.)</p> <p>En este periodo se profundizará en las herramientas metodológicas y técnicas relativas a la labor investigadora, definir modelo de actuación, selección de técnicas coherentes con la situación... Se profundizará en el conocimiento de la práctica cotidiana del trabajo de campo.</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>En el TFM se integra el conjunto de los contenidos abordados en cada una de las materias tanto del módulo general como del módulo de optatividad:</p> <p>MATERIA 1: <i>Problemáticas del Currículum Escolar</i></p> <p>MATERIA2: <i>Dilemas y alternativas de la Gestión y la Organización Escolar</i></p>		



MATERIA3: *Equidad y Sostenibilidad en la escuela deseable*

MATERIA 4: *Problemáticas asociadas a la evaluación educativa*

MATERIA 5: *Alfabetización digital y Comunicación*

MATERIA 6: *Metodología de Investigación en Educación*

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS:

Requisito imprescindible: Haber cursado las materias del módulo genérico y haber cursado o estar cursando en paralelo las asignaturas optativas.

OBSERVACIONES:

Para la realización del TFM se contempla la posibilidad de efectuar un trabajo de campo (recogida de datos) en instituciones educativas u otras instancias sociales que sean consideradas en convenios existentes en la Universidad de Cádiz.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Adquirir la formación cultural, personal, ética y social adecuada para el ejercicio de la profesión docente con el rigor científico e investigador que se debe aplicar en el ámbito de la educación infantil y primaria.

CG3 - Analizar las relaciones existentes entre los modelos docentes, de enseñanza, el contexto escolar y las necesarias opciones didácticas de su acción docente.

CG5 - Reconocer problemas curriculares en el ámbito de la educación, tanto a nivel de políticas generales como la actividad en el aula, identificando líneas de actuación y propuestas para su abordaje.

CG7 - Conocer y valorar algunas líneas de innovación e investigación relevantes en el campo de la educación en contenidos disciplinares y transversales de Educación Primaria y Educación de Infantil.

CG9 - Adquirir el desarrollo de una formación sólida y rigurosa para que facilite la continuación de los estudios de doctorado.

CG10 - Desarrollar capacidades para que, desde la investigación y la innovación, puedan darse respuesta a los retos y a las demandas sociales, académicas y profesionales vinculadas con la educación en general y con las instituciones educativas.

CG11 - Comprender diferentes formas de abordar la investigación educativa, su complejidad e interrelaciones con el desarrollo profesional del docente y adquirir conocimientos sobre las herramientas metodológicas necesarias para tomar decisiones en el abordaje de una investigación autónoma.

CG12 - Conocer y analizar las implicaciones a nivel socioeducativo y cultural de la sociedad de la información y el conocimiento y los nuevos modos de alfabetización que de ellos emergen.

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el espíritu crítico, reflexivo y emprendedor.

CT3 - Comunicarse de manera efectiva, tanto de forma verbal como no verbal.

CT6 - Incorporar las nuevas tecnologías tanto al trabajo personal como profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE35 - Diseñar líneas de investigación e innovación en relación con las tecnologías digitales como espacios de creación y difusión de conocimiento



CE3 - Conocer las principales temáticas y metodologías empleadas en la investigación en el marco de la educación intercultural y la educación para la paz.
CE8 - Reconocer la importancia de la alfabetización científica, matemática y sociocultural en la sociedad del siglo XXI, y valorar las aportaciones de las didácticas específicas en el conocimiento profesional docente en Educación Primaria e Infantil
CE9 - Conocer la evolución histórica de las distintas didácticas específicas, identificando marcos teóricos y líneas de trabajo desarrollados desde su origen, con especial atención a las líneas actuales y/o con proyección futura.
CE11 - Ser capaz de buscar información procedente de investigaciones e innovaciones en el ámbito de las distintas didácticas: experimentales, sociales y matemáticas.
CE12 - Desarrollar un conocimiento comprensivo y crítico del sistema de educación, los organismos internacionales, y su influencia en las políticas y la legislación educativa nacional e internacional.
CE14 - Analizar críticamente las regulaciones normativas y los marcos teóricos sobre los que se fundamentan el liderazgo, la gestión y la organización escolar.
CE17 - Analizar los procesos y sistemas de evaluación existentes en relación con los valores éticos y democráticos de la sociedad actual.
CE19 - Integrar la evaluación de manera coherente en el diseño de los procesos de aprendizaje.
CE22 - Identificar y desarrollar estrategias de actuación que promuevan una visión más sostenible del mundo y de la Escuela.
CE24 - Desarrollar propuestas incluyentes de construcción de identidades y del currículum escolar desde el análisis de la justicia curricular.
CE25 - Diseñar y aplicar los procesos de investigación en el aula como base del desarrollo profesional.
CE26 - Disponer de una base metodológica que permita diseñar y llevar a cabo investigaciones en el ámbito educativo.
CE27 - Comprender los métodos tanto cuantitativos como cualitativos útiles para el abordaje de las investigaciones educativas.
CE28 - Discernir las principales cuestiones éticas relacionadas con la investigación educativa.
CE29 - Identificar y justificar la relevancia y novedad del objeto de estudio para la mejora educativa.
CE30 - Identificar el tipo de muestreo/selección de informantes en función del método de investigación.
CE31 - Diseñar y validar instrumentos de recogida de datos.
CE32 - Analizar datos cualitativos y cuantitativos para extraer unos resultados y conclusiones coherentes.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría presencial y/o virtual: Complementando a las actividades anteriores, es fundamental llevar a cabo sesiones de tutoría con el alumnado, bien sea de carácter presencial y/o virtual. Con estas sesiones se contribuye a que el alumnado pueda fortalecer su aprendizaje autónomo, y también el cooperativo, dar respuesta a sus necesidades formativas (respetándose de este modo la singularidad de cada estudiante), orientando en el proceso de elaboración de los trabajos a realizar, etc.	20	50
Estancia en instituciones y centros educativos: Esta actividad formativa es un pilar importante en el plan de estudios del máster en relación al módulo de aplicación, en un doble cometido: por una parte, para la realización de las prácticas externas, en tanto que se constituye el escenario institucional en el que se llevarán a efecto, y por otra, para la realización del trabajo final de máster (TFM), dado que la investigación en contextos institucionales (formales o	45	100



no formales) es clave para el desarrollo profesional.		
Elaboración de un trabajo académico : Esta actividad es un elemento considerado en las diferentes asignaturas. Dado el nivel de estudios, el alumnado debe mostrar claramente el dominio en la elaboración de trabajos académicos.	350	0
Preparación, presentación y defensa del trabajo académico realizado: Como queda contemplado en el plan de estudios, independientemente, de la opción, todo el alumnado tendrá que preparar, presentar y defender el trabajo académico (trabajo fin de máster) con el que evidenciará el alcance de las competencias establecidas para este título.	35	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Elaboración por parte del alumnado de un trabajo académico de contraste entre los aspectos teórico-conceptuales tratados en las materias y asignaturas con la realidad vivida durante el período de prácticas. En este sentido se debe tener presente que ¿las prácticas¿ constituyen una simulación de la realidad dado que están condicionadas por su situación de provisionalidad, la estructura del aula ya constituida y las limitaciones derivadas de una situación de responsabilidad pedagógica limitada.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Valoración por parte de los tutores y las tutoras del desempeño en las prácticas externas o en los trabajos de campo. Para la evaluación se tomará como criterio la capacidad del estudiante de reflejar modo significativo, estructurado y crítico el desarrollo de su experiencia de prácticas.	0.0	25.0
Memoria de Trabajo Fin de Máster.	50.0	75.0
Exposición y defensa del Trabajo Fin De Máster.	15.0	30.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Cádiz	Otro personal docente con contrato laboral	28.5	35	28,5
Universidad de Cádiz	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	15.7	36.3	7,8
Universidad de Cádiz	Profesor Contratado Doctor	8.5	100	8,5
Universidad de Cádiz	Profesor Titular de Escuela Universitaria	18.5	0	18,5
Universidad de Cádiz	Profesor Titular de Universidad	21.4	100	21,4
Universidad de Cádiz	Catedrático de Universidad	1.4	100	1,4
Universidad de Cádiz	Catedrático de Escuela Universitaria	2.8	100	2,8
Universidad de Cádiz	Profesor colaborador Licenciado	2.9	0	2,9
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
90	10	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de Rendimiento	90
2	Tasa de Resultado	90
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>Una parte esencial para el desarrollo de este Máster en Investigación Educativa para el Desarrollo Profesional del Docente y sus posibilidades de mejora, estriba en disponer de un procedimiento general, con indicadores adecuados, que garanticen la evaluación de las competencias generales. La evaluación de las competencias generales implica la coordinación de todos los profesores en metodología y criterios de evaluación.</p> <p>Por ello, la Universidad de Cádiz ha optado por un procedimiento general para todas sus titulaciones, que se recoge en el Sistema de Garantía de Calidad de la UCA (SGC-UCA), ¿P04. Proceso Procedimiento de Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las enseñanzas¿ (http://sgc.uca.es), aprobado por Acuerdo de Consejo de Gobierno de 21 de noviembre de 2012, publicado en el BOUCA 152 (21 de diciembre de 2012), en cumplimiento de lo preceptuado en el Anexo I (Memoria para la solicitud de verificación de Títulos oficiales, epígrafe 8.2. Resultados previstos) del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. Dicho procedimiento facilita la coordinación y la evaluación de los aprendizajes y especialmente del nivel en el que alcanzan por los alumnos los niveles requeridos en las competencias generales.</p>		



El procedimiento diseñado obliga a las titulaciones a la elaboración de Informes de Indicadores de planificación, desarrollo y medición de resultados de la enseñanza, además de Informes globales del Título. Los indicadores previstos son de naturaleza cuantitativa y cualitativa, por cuanto no solo interesa obtener una valoración positiva o no de los distintos agentes y estamentos implicados, sino sobre todo, obtener información que permita acceder a las causas y el origen de esos resultados. Al finalizar el curso, la Comisión de Garantía del Centro se reunirá al objeto de evaluar las causas de dichos resultados y reflexionar sobre posibles medidas de mejora a implantar

Además, en dicho procedimiento se establece que cada curso hay que realizar una ficha correspondiente con los criterios de evaluación e instrumentos que el profesorado utilizará no sólo para evaluar al alumno, sino para evaluar el grado de adquisición de competencias y su progreso: exámenes, presentación de trabajos, seminarios, defensa del TFG, etc. Además en estas fichas se introducen, entre otra información, los objetivos de la materia, la planificación semanal, competencias y actividades para su evaluación.

Además, en la UCA se lleva ya varios años trabajando dentro del programa de formación del PDI en proporcionar una formación suficiente para abordar este reto dentro de las nuevas titulaciones.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grados-y-masters/
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2015
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede.	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30482786N	María Millagrosa	Casimiro-Soriguer	Escofet
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerrectora.planificacion@uca.es	616372141	956015924	Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
30482786N	María Millagrosa	Casimiro-Soriguer	Escofet
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Plaza Falla, nº 8 - Hospital Real, 1ª planta	11003	Cádiz	Cádiz
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicerrectora.planificacion@uca.es	616372141	956015924	Vicerrectora de Planificación, Calidad y Evaluación
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
31232472J	Lourdes	Sánchez	Vera
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. República Saharhui, n/n	11406	Cádiz	Puerto Real
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO



facultad.educacion@uca.es	608680742	956016253	Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación
---------------------------	-----------	-----------	---



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Inv Ed_Ap 2_Julio 2020.pdf

HASH SHA1 :844B1CF60DDCE987F275A3A804166AE696E666A6

Código CSV :399202404235790377492898

Ver Fichero: Inv Ed_Ap 2_Julio 2020.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :Inv Ed_Ap 4_Julio 2020.pdf

HASH SHA1 :99151FB7D5A470FBAD9E5E29208B3370E847518E

Código CSV :399204057523397583116888

Ver Fichero: Inv Ed_Ap 4_Julio 2020.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :Inv Ed_Ap 5_Julio 2020.pdf

HASH SHA1 :3B569C846F5E74E3A6783F967E64819201DCC6CC

Código CSV :399204109522989966027912

Ver Fichero: Inv Ed_Ap 5_Julio 2020.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :Inv Ed_Ap 6.1_Julio 2020.pdf

HASH SHA1 :C06E4DAC6A308B1FF4452A1BA43F4EA98849123D

Código CSV :399204304262270706905370

Ver Fichero: Inv Ed_Ap 6.1_Julio 2020.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :M Inv Educativa_6.2 Aplicacion_Actualizado negro.pdf

HASH SHA1 :352E6DAA31850953452CAE89FDA7C8B5A2A15120

Código CSV :399204448931134002144667

Ver Fichero: M Inv Educativa_6.2 Aplicacion_Actualizado negro.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :Inv Ed_Ap 7_Julio 2020.pdf

HASH SHA1 :054E20E89CC56F0A60A33EEFE8582B06F946D326

Código CSV :399204543813932109554054

Ver Fichero: Inv Ed_Ap 7_Julio 2020.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :Inv Ed_Ap 8_Julio 2020.pdf

HASH SHA1 :47A4AD4825F8B2FCB524854F2521682F77AF315F

Código CSV :399204611998332524623292

Ver Fichero: Inv Ed_Ap 8_Julio 2020.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :3. 2020 MODIFICA_M Inv Educ_Anexo10.1_Exposicion Publica.pdf

HASH SHA1 :E2116E68FDADDF13A87F44DA270B81F41AB1B702

Código CSV :399204644510254579272549

Ver Fichero: 3. 2020 MODIFICA_M Inv Educ_Anexo10.1_Exposicion Publica.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :ACREDITACION_delegfirma_VPCE.pdf

HASH SHA1 :745498374784A31772CC8C025529BE9E714F5C17

Código CSV :399227894605880104908585

Ver Fichero: ACREDITACION_delegfirma_VPCE.pdf



